



**ALQUIBER QUALITY, S.A.**  
**Calle de Almendro, 6**  
**28942 Fuenlabrada**

Fuenlabrada, 23 de marzo de 2021

Alquiber Quality, S.A. (en adelante, "Alquiber", la "Sociedad" o "el Emisor"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento la siguiente información relevante:

- Evolución de los negocios del ejercicio 2020.
- Informe de auditoría emitido por el auditor de cuentas de la Sociedad.
- Cuentas anuales individuales del Emisor del ejercicio 2020 e informe de gestión formulados por el Consejo de Administración.
- Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el mercado.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

Marianela Acebes Moreno  
Consejera Delegada



# RESULTADOS EJERCICIO 2020

Evolución de los Negocios: Enero – Diciembre 2020  
(INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES)

## ÍNDICE

1. Resumen ejecutivo.....	3
2. Hechos destacados enero-diciembre 2020 .....	9
3. Hechos destacados posteriores al cierre del 2020 .....	10

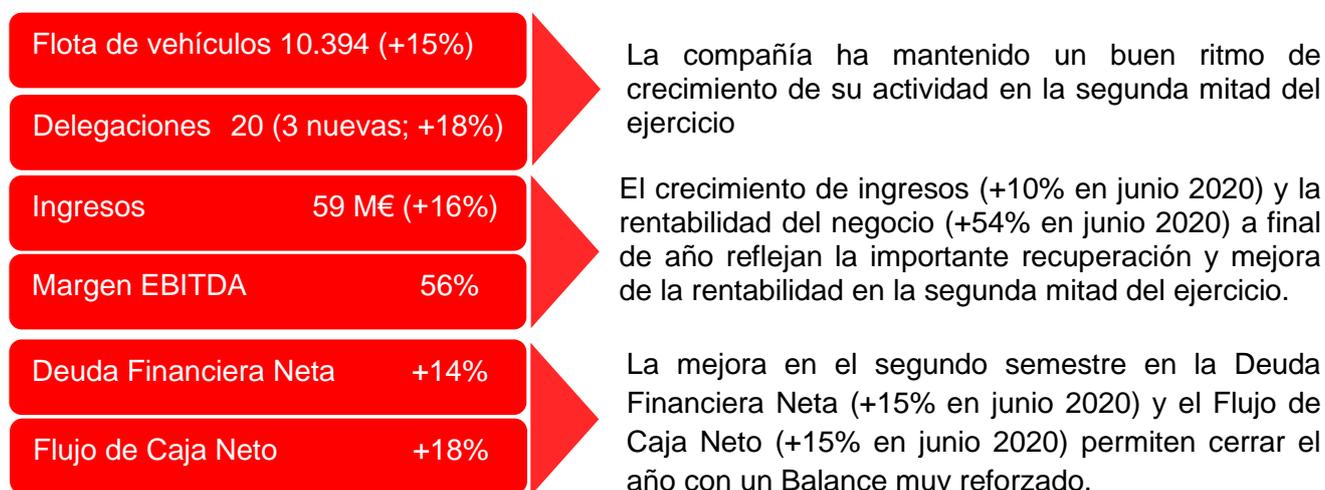
## Anexo

Cuenta de pérdidas y ganancias enero-diciembre 2020 .....	11
Balance a 31 diciembre de 2020 - activo .....	12
Balance a 31 diciembre de 2020 – pasivo.....	13

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

Los resultados de cierre de 2020 han sido satisfactorios, a pesar de los condicionantes surgidos por el efecto COVID-19 en el primer semestre. Durante la segunda mitad del ejercicio, la recuperación de la actividad ha sido rápida, lo cual ha significado una mejora significativa en los resultados de cierre del ejercicio.

Así lo reflejan los datos positivos a nivel de actividad, y los resultados acumulados a 31 de diciembre 2020 respecto al mismo periodo del ejercicio 2019:



La compañía ha continuado reforzando su estructura adquiriendo en enero de 2021 el 100% del capital de Carrozados Industriales Segovianos para reforzar su capacidad de respuesta ante la creciente demanda por parte de PYMES y autónomos de vehículos industriales personalizados, integrándola verticalmente dentro de los procesos de la compañía.

## 1.1 Indicadores de actividad

Las cifras de actividad del segundo semestre validan la correcta gestión y capacidad de recuperación del negocio en un entorno complejo. Con ello las cifras acumuladas al cierre muestran la fortaleza del modelo de negocio tras la menor actividad de los meses de marzo y abril:

<i>nº de vehículos</i>	<b>Jul-Dic 2019</b>	<b>Jul-Dic 2020</b>	<b>Variación</b>	<b>Ene-Dic 2019</b>	<b>Ene-Dic 2020</b>	<b>Variación</b>
<b>Flota neta</b>	775	788	<b>1,7%</b>	1.795	1.386	<b>-22,8%</b>
<b>Flota Fin Periodo</b>	9.008	10.394	<b>15,4%</b>	9.008	10.394	<b>15,4%</b>

<i>(cifras en miles €)</i>	<b>Jul-Dic 2019</b>	<b>Jul-Dic 2020</b>	<b>Variación</b>	<b>Ene-Dic 2019</b>	<b>Ene-Dic 2020</b>	<b>Variación</b>
<b>Precio medio de compra</b>	15.483	16.486	<b>6,5%</b>	14.883	16.131	<b>8,4%</b>
<b>Precio medio de venta</b>	6.029	6.477	<b>7,4%</b>	6.063	6.185	<b>2,0%</b>
<b>Ocupación media</b>	91,68%	90,80%	<b>-1,0%</b>	91,61%	89,81%	<b>-2,0%</b>

	<b>Jul-Dic 2019</b>	<b>Jul-Dic 2020</b>	<b>Variación</b>	<b>Ene-Dic 2019</b>	<b>Ene-Dic 2020</b>	<b>Variación</b>
<b>Nº sedes comerciales</b>	1	1	<b>0,0%</b>	17	20	<b>17,6%</b>

Al cierre del ejercicio la flota viva de la compañía ascendía a 10.394 vehículos, en línea con la evolución de la actividad del año. El precio de adquisición medio aumenta respecto al 2019 y el de venta también, con tendencia inversa en la primera y segunda mitad del año.

La compañía multiplica por 3 su flota en 5 años de forma orgánica a través de la apertura de sedes (la flota a cierre del 2015 ascendía a 3.517 vehículos).

## 1.2 Cuenta de Pérdidas y Ganancias resumida

<i>(cifras en miles €)</i>	<b>Jul-Dic 2019</b>	<b>Jul-Dic-2020</b>	<b>Variación</b>	<b>Ene-Dic 2019</b>	<b>Ene-Dic 2020</b>	<b>Variación</b>
<b>Ingresos</b>	27.024	32.720	<b>21,1%</b>	50.873	58.933	<b>15,8%</b>
<b>Ingresos Alquileres</b>	23.312	27.777	<b>19,2%</b>	43.590	50.411	<b>15,6%</b>
<b>Ingresos Vehículo de Ocasión</b>	3.713	4.943	<b>33,1%</b>	7.283	8.522	<b>17,0%</b>
<b>EBITDA</b>	14.941	18.643	<b>24,8%</b>	27.812	32.737	<b>17,7%</b>
<b>Gastos Financieros</b>	1.236	1.463	<b>18,4%</b>	2.398	2.627	<b>9,6%</b>
<b>Beneficio Neto</b>	1.475	2.143	<b>45,3%</b>	2.750	2.446	<b>-11,0%</b>

El buen comportamiento del segundo semestre permite mejorar de forma significativa las cifras del año respecto al cierre del mes de junio. La evolución de las 2 áreas de negocio refleja esa tendencia:

**Área de Renting Flexible  
(86 % de las ventas)**

El crecimiento del 19,2% en el semestre por incorporación de nuevas sedes así como el incremento de la demanda de vehículos en clientes nuevos y antiguos, incrementan en cuatro puntos las cifras de junio hasta el 15,7%.

**Área de Venta de Vehículos de Ocasión  
(14 % de las ventas)**

Tras el mantenimiento de cifras en el primer semestre, se registra un importante crecimiento a partir de julio con una mejora del 33,1% hasta el cierre, y unos ingresos acumulados de 8,5M€.

La mejora de la actividad de Renting Flexible se muestra en la recuperación del nivel de ingresos a partir del mes de mayo, con un nivel de ocupación promedio en el total del ejercicio del 90%.

La tendencia en el tercer y cuarto trimestre confirma la mejora en el grado de recuperación iniciado en el mes de mayo, alcanzando un nivel de crecimiento de ingresos cercano al nivel habitual de la compañía del 25-30%.

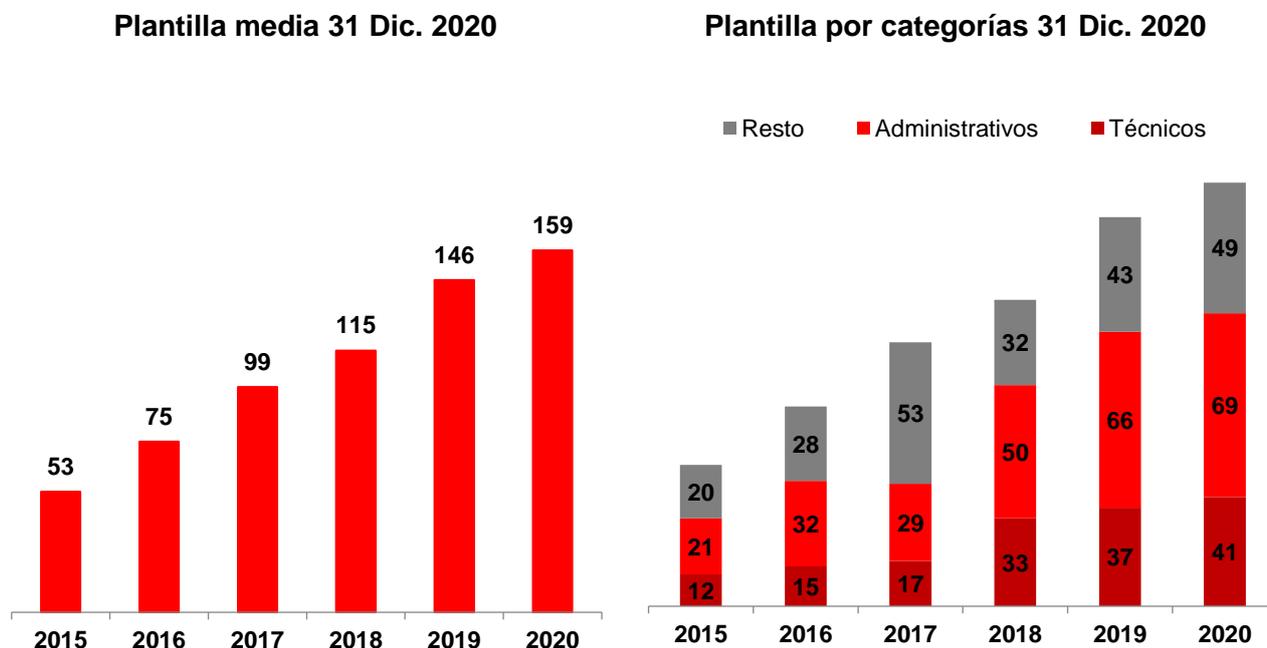
El gráfico de evolución mensual de ingresos muestra la positiva calidad del modelo de negocio de Alquiler y la buena gestión realizada en el actual ejercicio:

**Evolución mensual de los ingresos de Renting Flexible en 2020 vs. 2019**



La rentabilidad del negocio mejora de forma significativa en la segunda parte del año con un aumento cercano al 25% del beneficio operativo (EBITDA), superando incluso el crecimiento de las ventas (+21%). La importante recuperación del nivel de ingresos a partir de mayo y el sólido control en la estructura de gastos permiten una clara mejora del resultado operativo, con un aumento del Margen EBITDA hasta el 56%.

La mejora de la rentabilidad del negocio y el mantenimiento de la estructura de gastos se han acompañado de un incremento de la plantilla media de empleados en un 9% respecto al cierre del ejercicio 2019.



En el ejercicio 2020, la Comisión de Auditoría acordó que la provisión por insolvencias se contabilizase por el 100% de los clientes en gestión de cobro cuya deuda fuera superior a seis meses y los clientes de dudoso cobro, pasando de 377 miles de euros a cierre de 2019 a 721 miles de euros a cierre de 2020. A cierre de diciembre el ratio de insolvencia mejora respecto al ejercicio anterior (0,34% frente al 0,40% de 2019).

El aumento de la partida de Gastos Financieros está en línea con el mayor nivel de actividad del ejercicio. Continúa la mejora en las condiciones de financiación, las cuales explican una reducción del ratio de Gastos Financieros respecto a los Ingresos en un 0,25% en comparación con el año pasado.

El resultado del ejercicio se ha visto minorado respecto al 2019 en un 11,1% debido a la reducción en la facturación durante los meses de marzo y abril por el confinamiento a nivel nacional, junto con el mantenimiento del resto de epígrafes para asegurar la continuidad del crecimiento y la rentabilidad del negocio. Todo ello se tradujo en:

- Un incremento de las amortizaciones hasta 12,1M€ por el aumento de la flota (+15%).
- La continuación de aperturas de sedes con la incorporación de 3 nuevas, alcanzando las 20 en todo el territorio nacional, objetivo marcado por la compañía para el 2020.
- El mantenimiento de la plantilla media. La compañía no ha realizado ERTES en todo el ejercicio 2020.
- El consiguiente mantenimiento del nivel de gastos de explotación (pólizas de seguro, alquileres, etc.).

### 1.3 Balance resumido

(cifras en miles €)

	Jul-Dic 2019	Jul-Dic-2020	Variación
<b>FFPP</b>	1.368	2.084	<b>52,3%</b>
<b>Deuda Financiera Neta</b>	6.138	6.178	<b>0,6%</b>

	Ene-Dic 2019	Ene-Dic 2020	Variación
	22.948	25.285	<b>10,2%</b>
	77.692	88.899	<b>14,4%</b>

(cifras en miles €)

	Jul-Dic 2019	Jul-Dic-2020	Variación
<b>Flujo de Caja Neto</b>	16.243	20.704	<b>27,5%</b>
<b>Capex</b>	20.994	26.629	<b>26,8%</b>
<b>FCN/Capex</b>	-0,38	-0,97	<b>151,6%</b>

	Ene-Dic 2019	Ene-Dic 2020	Variación
	56.247	66.592	<b>18,4%</b>
	45.825	45.531	<b>-0,6%</b>
	1,23	1,46	<b>19,2%</b>

La mejora de Fondos Propios y Flujo de Caja Neto junto con un mayor Capex muestran la aceleración de la actividad durante la segunda parte del ejercicio.

El positivo comportamiento en ingresos y EBITDA, junto con la continuación de las mejoras en la gestión de cobro, permiten obtener una mejora en el Flujo de Caja Neto del 27,5% en el segundo semestre, y acumular en el año una mejora superior al 18% hasta los 66,6M€.

El mantenimiento del nivel de Deuda Financiera Neta en el segundo semestre refleja la concesión de los préstamos ICOS en la primera mitad de año.

La Deuda Financiera Neta a largo plazo aumenta en la proporción de las líneas ICO concedidas a la compañía (12M€), con un plazo de vencimiento de 5 años con 1 año de carencia. La partida de Tesorería se ve aumentada en la misma proporción por igual concepto.

### 1.4 Responsabilidad Social Corporativa

#### 1.4.1 Medio ambiente

La compañía ha desarrollado, durante los últimos años, campañas de divulgación y concienciación para desempeñar una labor respetuosa con el Medio Ambiente, las cuales han tenido buena acogida por los trabajadores. La Compañía busca la implicación por parte de todo el personal a través de la responsabilidad individual y facilitar de la información a través de un departamento dedicado.

El compromiso con las políticas internas de sostenibilidad ambiental de Alquiber se hace extensible a los proveedores, implicándolos a todos ellos.

Alquiber cuenta con una flota de más de 10.000 vehículos, de los que el 7,21% corresponde a unidades con combustibles alternativos, siendo este dato en 2019 del 6,07% de la flota. Ello supone un incremento del 1,14% en el último año. El análisis realizado sobre los distintivos ambientales de nuestra flota, indica un aumento tanto en los de tipo ECO, en un 0,16%, como en los de tipo C, en un 0,36%, con respecto a 2019.

Alquiber busca realizar consumos eficientes de agua, energía y generación de residuos. Desde 2015, existe un plan de políticas medio ambientales para reducirlos. A partir del año 2019, los análisis de los datos se realizan a nivel nacional para conocer la evolución de los índices de consumo.

## **1.4.2 Acción social**

### **i. Ayuda durante la crisis de la Covid 19**

Alquiber, en su compromiso total con la sociedad y debido al impacto generado por la pandemia de la Covid19 que tanto ha marcado el 2020, centró sus acciones sociales en apoyar a distintas organizaciones con un papel clave en la mitigación de las consecuencias de la crisis sanitaria. Así, destaca la colaboración continua con entidades con funciones primordiales mediante el abastecimiento y/o cesión de vehículos, facilitando sus labores de suministro de objetos de primera necesidad y alimentos a personas en riesgo de exclusión, personas pertenecientes a grupos de riesgo o a zonas confinadas, traslados de personal sanitario y demás acciones necesarias especialmente durante el estado de alarma. Algunas de estas entidades son:

- SUMMA 112
- UME
- Cruz Roja
- Comedores escolares y sociales
- Asociación Bokatas
- Emercam

Adicionalmente, se colaboró con autónomos dedicados a la venta y distribución de alimentos proporcionándoles vehículos de Alquiber Frío para que pudieran hacer el reparto a personas que no podían salir del domicilio, como grupos de riesgo o en cuarentena.

**ii. Patrocinio del Club A.D. Marathon**, 1º Club de atletismo de la Comunidad de Madrid, reflejando así el ya histórico compromiso de Alquiber con el deporte.

### **iii. Avanza ONG**

- Colaboración en la campaña “¡Todos los niños beben leche!” mediante la cesión de un camión refrigerado. Esta acción pretende conseguir que más de 3.000 niños en situación desfavorecida puedan tomar leche durante todo el año, distribuyendo más de 100.000 kilos de lácteos para niños de 20 Instituciones Benéficas.
- Donación de más de 1 tonelada de alimentos para personas necesitadas.
- Voluntariado corporativo en la campaña “Navidad para todos”, acercando la Navidad a familias necesitadas a través de las siguientes acciones:
  - Elaboración y entrega de cestas de comida.
  - Elaboración y entrega de cestas de regalos.
  - Campaña interna de recogida de juguetes nuevos y usados.
  - Participación de la Dirección de Alquiber en la cabalgata de Reyes Magos.

### **iv. Emercam**

La colaboración con esta fundación comenzó en la primera ola de pandemia, limitada a la cesión de un vehículo con etiqueta 0 durante los meses de abril y mayo para apoyar sus trabajos en Madrid Central. A raíz de esta primera colaboración, se ha establecido una relación a largo plazo, destacando los siguientes puntos:

- Cesión a largo plazo del vehículo etiqueta 0.
- Cesión de vehículos de forma puntual para eventos concretos.
- Donación de comida y bebida para las cenas de Nochebuena y Nochevieja.

### **1.4.3 Buen Gobierno y relación con los Grupos de Interés**

Durante los meses del primer Estado de Alarma, el Consejo de Administración de Alquiber tomó la decisión rebajar la retribución sus miembros en un 50%, para garantizar los puestos de trabajo de todos sus empleados, a los cuales no se les aplicó expediente de regulación temporal de empleo alguno, facilitando el teletrabajo en la medida de lo posible durante el Estado de Alarma.

La compañía refuerza su apuesta por la transparencia y la accesibilidad del usuario del ámbito bursátil y financiero con la creación de la Web Corporativa (<https://corporate.alquiber.es>). La web permite acceder de forma simple a la información sobre la acción, los hechos relevantes y notas de prensa, así como la información financiera periódica y resto de comunicaciones realizadas al mercado.

## **2. HECHOS DESTACADOS ENERO-DICIEMBRE 2020**

### **2.1 Apertura de delegaciones**

#### **Enero 2020**

Alquiber apertura su delegación en Oviedo, con unas instalaciones de más de 2.500 m2 y situada en la Nave 1 de la Calle B, parcela 50, del Polígono de Asipo, en Llanera.

#### **Febrero 2020**

Alquiber inicia su actividad en la delegación de Badajoz, con más de 1000 m2 y localizada en la Nave 2 de la Carretera Nacional V, km 399, nº 8 de Badajoz.

#### **Julio 2020**

Se trasladan las oficinas centrales a unas nuevas instalaciones, situadas en la Calle Almendro, 8 de Fuenlabrada. Este cambio supone un salto de calidad, no solo en cuanto a tamaño – ya que las antiguas instalaciones constaban de 300m2 de oficina y las nuevas oficinas con 900m2 –, sino que también permite distribuir mejor el espacio, ayudando a mantener la distancia de seguridad interpersonal y proporcionan unas instalaciones más modernas.

#### **Diciembre 2020**

Alquiber cumple la meta de tener 20 delegaciones a nivel nacional en el 2020, inaugurando su vigésima delegación. Es la segunda en País Vasco, y está ubicada en Vitoria. Consta de unas instalaciones de 2.237 m2 situadas en la calle Paduleta 17 del Polígono de Jundiz.

### 3. HECHOS DESTACADOS POSTERIORES AL CIERRE DEL 2020

#### Enero 2021

Alquiber adquiere el 100% del capital de la compañía Carrozados Industriales Segovianos para reforzar su capacidad de respuesta ante la creciente demanda de vehículos personalizados, integrándola verticalmente dentro de la estructura de la compañía.

## ANEXO

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias enero-diciembre 2020

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2020	2019
<b>Importe neto de la cifra de negocio</b>	<b>58.933.490,26</b>	<b>50.872.677,60</b>
Ventas Netas	8.522.439,02	7.282.861,94
Prestaciones de servicios	50.411.051,24	43.589.815,66
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-5.216.884,57</b>	<b>-4.832.007,16</b>
Consumo de mercaderías	-5.216.884,57	-4.832.007,16
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>9.851,98</b>	<b>0</b>
Ingresos por comisiones	9.851,98	0
<b>Gastos de personal</b>	<b>-4.687.465,47</b>	<b>-4.113.737,03</b>
Sueldos, salarios y asimilados	-3.721.100,31	-3.208.978,49
Cargas sociales	-966.365,16	-904.758,54
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>-17.008.085,96</b>	<b>-14.492.897,89</b>
Servicios exteriores	-15.800.298,09	-13.542.350,74
Tributos	-486.767,86	-573.362,52
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-721.020,01	-377.184,63
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>-26.125.530,09</b>	<b>-21.365.012,44</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>-20.660,91</b>	<b>3.000,00</b>
Resultados por enajenaciones y otras	-20.660,91	3.000,00
<b>Otros resultados</b>	<b>5.524,40</b>	<b>-2.077,24</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>5.890.239,64</b>	<b>6.069.945,84</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>579,45</b>	<b>270,35</b>
Ingresos de particip. en instrumentos de patrim., empresas del grupo y asoc.	579,45	270,35
<b>Gastos financieros</b>	<b>-2.627.394,47</b>	<b>-2.397.537,32</b>
Por deudas con terceros	-2.627.394,47	-2.397.537,32
<b>Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>-0,03</b>	<b>54,71</b>
Resultados por enajenaciones y otras	-0,03	54,71
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-2.626.815,05</b>	<b>-2.397.212,26</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>3.263.424,59</b>	<b>3.672.733,58</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>-817.101,12</b>	<b>-923.078,28</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>2.446.323,47</b>	<b>2.749.655,30</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.446.323,47</b>	<b>2.749.655,30</b>

## Balance a 31 diciembre de 2020 - ACTIVO

ACTIVO	31/12/2020	31/12/2019
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>109.639.149,12</b>	<b>94.639.145,20</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>342.840,48</b>	<b>100.464,41</b>
Aplicaciones informáticas	342.840,48	100.464,41
<b>Inmovilizado material</b>	<b>107.189.007,92</b>	<b>92.995.884,02</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	107.189.007,92	92.995.884,02
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>2.681,91</b>	<b>2.681,91</b>
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	2.681,91	2.681,91
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>268.513,43</b>	<b>250.658,43</b>
Instrumentos de patrimonio	4.310,00	4.005,00
Otros activos financieros	264.203,43	246.653,43
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>1.836.105,38</b>	<b>1.289.456,43</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>23.659.736,74</b>	<b>16.705.229,32</b>
<b>Existencias</b>	<b>444.953,94</b>	<b>221.928,72</b>
Comerciales	444.953,94	221.928,72
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>13.558.935,98</b>	<b>14.257.387,08</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12.356.585,81	13.203.384,60
Deudores varios	120.853,67	70.507,06
Personal	7.606,00	13.956,00
Activos por impuesto corriente	899.053,33	969.539,42
Otros créditos con las Administraciones Públicas	181.837,17	0
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>459.098,94</b>	<b>266.151,20</b>
Otros instrumentos de patrimonio a corto plazo	43.149,03	43.149,03
Créditos a empresas	70.000,00	0
Otros activos financieros	345.949,91	223.002,17
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>9.196.747,88</b>	<b>1.959.762,32</b>
Tesorería	9.196.747,88	1.959.762,32
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>133.298.885,86</b>	<b>111.344.374,52</b>

## Balance a 31 diciembre de 2020 – PASIVO

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>25.322.864,83</b>	<b>22.978.623,63</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>25.285.052,73</b>	<b>22.948.301,60</b>
<b>Capital</b>	<b>5.614.783,00</b>	<b>5.614.783,00</b>
Capital escriturado	5.614.783,00	5.614.783,00
<b>Prima de emisión</b>	<b>7.263.862,16</b>	<b>7.263.862,16</b>
<b>Reservas</b>	<b>10.396.822,65</b>	<b>7.648.459,64</b>
Legal y estatutarias	1.122.956,60	1.048.564,19
Reserva de capitalización	77.516,84	77.516,84
Otras Reservas	9.196.349,21	6.522.378,61
<b>Acciones y participaciones en patrimonio propias</b>	<b>-436.738,55</b>	<b>-328.458,50</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>2.446.323,47</b>	<b>2.749.655,30</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>37.812,10</b>	<b>30.322,03</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>57.118.082,46</b>	<b>42.352.730,24</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>50.814.225,46</b>	<b>37.412.623,31</b>
Deudas con entidades de crédito	25.853.818,81	13.558.641,41
Acreedores por arrendamiento financiero	23.580.590,54	22.739.820,31
Otros pasivos financieros	1.379.816,11	1.114.161,59
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>6.303.857,00</b>	<b>4.940.106,93</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>50.857.938,57</b>	<b>46.013.020,65</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>47.741.090,73</b>	<b>42.505.071,77</b>
Deudas con entidades de crédito	23.055.169,47	19.022.168,48
Acreedores por arrendamiento financiero	24.685.921,26	23.482.903,29
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>3.116.847,84</b>	<b>3.507.948,88</b>
Proveedores, empresas del grupo	0	0
Acreedores varios	2.613.666,34	2.804.213,97
Personal	355.659,46	360.149,70
Otras deudas con las Administraciones Públicas	137.846,84	317.787,16
Anticipos de clientes	9.675,20	25.798,05
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>133.298.885,86</b>	<b>111.344.374,52</b>

## PARA MÁS INFORMACIÓN

### Web corporativa

<https://corporate.alquiber.es/>

### Departamento de Relación con Inversores y Accionistas

Cori Pellicer

E-mail: [inversores@alquiber.es](mailto:inversores@alquiber.es)

Teléfono: 654 105 955





## **ALQUIBER QUALITY, S.A.**

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 JUNTO CON EL  
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR  
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

## **ALQUIBER QUALITY, S.A.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2020 junto al Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

### **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

#### **CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020:**

- Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019
- Memoria del ejercicio 2020

#### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**

**ALQUIBER QUALITY, S.A.**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor  
Independiente

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **ALQUIBER QUALITY, S.A.:**

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de **ALQUIBER QUALITY, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

---

**Cuestiones clave de la auditoría****Respuesta de auditoría**

---

*Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales*

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad se dedica al alquiler de vehículos sin conductor, actividad que genera un importante volumen de créditos por operaciones comerciales con un gran número de clientes de diversos tamaños y sectores.

La nota 4.d) de la memoria describe las normas de registro y valoración aplicables a estos créditos por operaciones comerciales y, en particular, los criterios aplicados por la Dirección de la Sociedad para la estimación del deterioro de valor de los mismos, los cuales requieren la aplicación de juicios y estimaciones significativas. En este sentido, la nota 8.3) de la memoria informa sobre los deterioros por riesgos de insolvencias estimados por la Dirección al cierre del ejercicio, en aplicación de estos criterios.

El análisis de la razonabilidad del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales ha sido considerado como una cuestión clave en nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento de las políticas y procedimientos de evaluación y cálculo del deterioro procedente de cuentas a cobrar llevados a cabo por parte de la Dirección de la Sociedad y análisis de su razonabilidad.
- Comprobación de la suficiencia del deterioro de clientes reconocido por la Sociedad, mediante los siguientes procedimientos:
  - a. Análisis de la antigüedad de deuda de los clientes a la fecha de cierre del ejercicio.
  - b. Estudio de la evolución histórica de los saldos impagados.
  - c. Análisis de las reclamaciones de cobros informadas por los asesores legales de la Sociedad.
  - d. Para una muestra de saldos con evidencias de deterioro, comprobación de la documentación que permita cuantificar dicho deterioro, tales como acuerdos con el cliente y cobros posteriores.
- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Dirección de la Sociedad en la memoria, en relación con el deterioro de créditos por operaciones comerciales.

*Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

*Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### *Informe adicional para la comisión de auditoría*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 18 de marzo de 2021.

### *Periodo de contratación*

La Junta General de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2019 nos nombró auditores de la Sociedad por un período de dos años, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas para el periodo de 5 años anterior y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



Francisco J. Giménez Soler (ROAC 21.667)  
Socio - Auditor de Cuentas

18 de marzo de 2021



BDO AUDITORES, S.L.P.

2021 Núm. 01/21/06842

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**ALQUIBER QUALITY, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020**

**ALQUIBER QUALITY, S.A.**  
**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019**  
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>109.639.149,12</b>	<b>94.639.145,20</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	Nota 5	<b>342.840,48</b>	<b>100.464,41</b>
Aplicaciones informáticas		342.840,48	100.464,41
<b>Inmovilizado material</b>	Nota 6	<b>107.189.007,92</b>	<b>92.995.884,02</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		107.189.007,92	92.995.884,02
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	Nota 11	<b>2.681,91</b>	<b>2.681,91</b>
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas		2.681,91	2.681,91
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>268.513,43</b>	<b>250.658,43</b>
Instrumentos de patrimonio	Nota 8.2	4.310,00	4.005,00
Otros activos financieros	Nota 8.3	264.203,43	246.653,43
<b>Activos por impuesto diferido</b>	Nota 14	<b>1.836.105,38</b>	<b>1.289.456,43</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>23.659.736,74</b>	<b>16.705.229,32</b>
<b>Existencias</b>		<b>444.953,94</b>	<b>221.928,72</b>
Comerciales		444.953,94	221.928,72
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>13.558.935,98</b>	<b>14.257.387,08</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8.3	12.356.585,81	13.203.384,60
Deudores varios	Nota 8.3	120.853,67	70.507,06
Personal	Nota 8.3	7.606,00	13.956,00
Activos por impuesto corriente	Nota 14	899.053,33	969.539,42
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14	181.837,17	-
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>459.098,94</b>	<b>266.151,20</b>
Otros instrumentos de patrimonio a corto plazo	Nota 8.2	43.149,03	43.149,03
Créditos a empresas	Nota 8.3	70.000,00	-
Otros activos financieros	Nota 8.3	345.949,91	223.002,17
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	Nota 8.1	<b>9.196.747,88</b>	<b>1.959.762,32</b>
Tesorería		9.196.747,88	1.959.762,32
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>133.298.885,86</b>	<b>111.344.374,52</b>

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.*

**ALQUIBER QUALITY, S.A.**  
**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019**

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>25.322.864,83</b>	<b>22.978.623,63</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>Nota 13</b>	<b>25.285.052,73</b>	<b>22.948.301,60</b>
<b>Capital</b>	<b>Nota 13.1</b>	<b>5.614.783,00</b>	<b>5.614.783,00</b>
Capital escriturado		5.614.783,00	5.614.783,00
<b>Prima de emisión</b>	<b>Nota 13.1</b>	<b>7.263.862,16</b>	<b>7.263.862,16</b>
<b>Reservas</b>	<b>Nota 13.2</b>	<b>10.396.822,65</b>	<b>7.648.459,64</b>
Legal y estatutarias		1.122.956,60	1.048.564,19
Reserva de capitalización		77.516,84	77.516,84
Otras Reservas		9.196.349,21	6.522.378,61
<b>Acciones y participaciones en patrimonio propias</b>	<b>Nota 13.3</b>	<b>(436.738,55)</b>	<b>(328.458,50)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>2.446.323,47</b>	<b>2.749.655,30</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>Nota 22</b>	<b>37.812,10</b>	<b>30.322,03</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>57.118.082,46</b>	<b>42.352.730,24</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>		<b>50.814.225,46</b>	<b>37.412.623,31</b>
Deudas con entidades de crédito	<b>Nota 9.1.1</b>	25.853.818,81	13.558.641,41
Acreedores por arrendamiento financiero	<b>Nota 9.1.1</b>	23.580.590,54	22.739.820,31
Otros pasivos financieros	<b>Nota 9.1</b>	1.379.816,11	1.114.161,59
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>Nota 14</b>	<b>6.303.857,00</b>	<b>4.940.106,93</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>50.857.938,57</b>	<b>46.013.020,65</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>		<b>47.741.090,73</b>	<b>42.505.071,77</b>
Deudas con entidades de crédito	<b>Nota 9.1.1</b>	23.055.169,47	19.022.168,48
Acreedores por arrendamiento financiero	<b>Nota 9.1.1</b>	24.685.921,26	23.482.903,29
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>3.116.847,84</b>	<b>3.507.948,88</b>
Acreedores varios	<b>Nota 9.1</b>	2.613.666,34	2.804.213,97
Personal	<b>Nota 9.1</b>	355.659,46	360.149,70
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>Nota 14</b>	137.846,84	317.787,16
Anticipos de clientes	<b>Nota 9.1</b>	9.675,20	25.798,05
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>133.298.885,86</b>	<b>111.344.374,52</b>

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.*

**ALQUIBER QUALITY, S.A.**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**

(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2020	2019
<b>Importe neto de la cifra de negocio</b>	<b>Nota 21</b>	<b>58.933.490,26</b>	<b>50.872.677,60</b>
Ventas Netas		8.522.439,02	7.282.861,94
Prestaciones de servicios		50.411.051,24	43.589.815,66
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Nota 15.a</b>	<b>(5.216.884,57)</b>	<b>(4.832.007,16)</b>
Consumo de mercaderías		(5.216.884,57)	(4.832.007,16)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>9.851,98</b>	<b>-</b>
Ingresos por comisiones		9.851,98	-
<b>Gastos de personal</b>	<b>Nota 15.b</b>	<b>(4.687.465,47)</b>	<b>(4.113.737,03)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(3.721.100,31)	(3.208.978,49)
Cargas sociales		(966.365,16)	(904.758,54)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(17.008.085,96)</b>	<b>(14.492.897,89)</b>
Servicios exteriores		(15.800.298,09)	(13.542.350,74)
Tributos		(486.767,86)	(573.362,52)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(721.020,01)	(377.184,63)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Nota 5 y 6</b>	<b>(26.125.530,09)</b>	<b>(21.365.012,44)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>(20.660,91)</b>	<b>3.000,00</b>
Resultados por enajenaciones y otras		(20.660,91)	3.000,00
<b>Otros resultados</b>	<b>Nota 15.c</b>	<b>5.524,40</b>	<b>(2.077,24)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>5.890.239,64</b>	<b>6.069.945,84</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>579,45</b>	<b>270,35</b>
Ingresos de particip. en instrumentos de patrim., empresas del grupo y asoci.		579,45	270,35
<b>Gastos financieros</b>		<b>(2.627.394,47)</b>	<b>(2.397.537,32)</b>
Por deudas con terceros	<b>Nota 9.1.1</b>	(2.627.394,47)	(2.397.537,32)
<b>Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>(0,03)</b>	<b>54,71</b>
Resultados por enajenaciones y otras		(0,03)	54,71
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(2.626.815,05)</b>	<b>(2.397.212,26)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>3.263.424,59</b>	<b>3.672.733,58</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>Nota 14</b>	<b>(817.101,12)</b>	<b>(923.078,28)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>2.446.323,47</b>	<b>2.749.655,30</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<input type="checkbox"/>	<b>2.446.323,47</b>	<b>2.749.655,30</b>

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.*

**ALQUIBER QUALITY, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**  
(Expresado en euros)

	2020	2019
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>2.446.323,47</b>	<b>2.749.655,30</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.490,07	1.400,00
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	<b>7.490,07</b>	<b>1.400,00</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>2.453.813,54</b>	<b>2.751.055,30</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**  
(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas	Acciones	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2018</b>	<b>5.614.783,00</b>	<b>7.263.862,16</b>	<b>5.802.590,85</b>	<b>(333.504,30)</b>	<b>2.485.641,89</b>	<b>28.922,03</b>	<b>20.862.295,63</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	2.749.655,30	1.400,00	2.751.055,30
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	1.845.868,79	5.045,80	(2.485.641,89)	-	(634.727,30)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	1.924.163,59	-	(1.924.163,59)	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-561.478,30	-	(561.478,30)
Operaciones con acciones propias	-	-	459,29	5.045,80	-	-	5.505,09
Aumento de capital	-	-	-78.754,09	-	-	-	(78.754,09)
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>	<b>5.614.783,00</b>	<b>7.263.862,16</b>	<b>7.648.459,64</b>	<b>(328.458,50)</b>	<b>2.749.655,30</b>	<b>30.322,03</b>	<b>22.978.623,63</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	2.446.323,47	7.490,07	2.453.813,54
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	2.748.363,01	(108.280,05)	(2.749.655,30)	-	(109.572,34)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	2.749.655,30	-	(2.749.655,30)	-	-
Operaciones con acciones propias	-	-	(1.292,29)	(108.280,05)	-	-	(109.572,34)
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	<b>5.614.783,00</b>	<b>7.263.862,16</b>	<b>10.396.822,65</b>	<b>(436.738,55)</b>	<b>2.446.323,47</b>	<b>37.812,10</b>	<b>25.322.864,83</b>

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.*

**ALQUIBER QUALITY, S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**  
(Expresados en euros)

<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>3.263.424,59</b>	<b>3.672.733,58</b>
<b>Ajustes al resultado</b>	<b>26.487.636,65</b>	<b>21.842.892,85</b>
Amortización del inmovilizado (+)	26.125.530,09	21.365.012,44
Correcciones valorativas por deterioro	721.020,01	377.184,63
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	(2.985.728,50)	(2.296.571,19)
Ingresos financieros (-)	(579,45)	(270,35)
Gastos financieros (+)	2.627.394,47	2.397.537,32
Diferencias de cambio (+/-)	0,03	-
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>158.180,92</b>	<b>3.220.995,26</b>
Existencias (+/-)	(223.025,22)	25.317,37
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(22.568,91)	1.253.791,85
Otros activos corrientes (+/-)	(22.225,03)	(82.876,41)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(391.101,04)	1.101.684,17
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	817.101,12	923.078,28
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(2.979.616,06)</b>	<b>(2.933.081,65)</b>
Pago de intereses (-)	(2.627.394,47)	(2.397.537,32)
Cobros de intereses y dividendos (+)	579,45	270,35
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(352.801,04)	(535.814,68)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>26.929.626,10</b>	<b>25.803.540,04</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Pagos por inversiones (-)</b>	<b>(46.484.677,45)</b>	<b>(46.378.860,94)</b>
Inmovilizado intangible	(275.169,80)	(67.774,00)
Inmovilizado material	(46.191.652,65)	(46.278.336,94)
Otros activos financieros	(17.855,00)	(32.750,00)
<b>Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>8.522.439,02</b>	<b>7.282.861,94</b>
Inmovilizado material	8.522.439,02	7.282.861,94
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(37.962.238,43)</b>	<b>(39.095.999,00)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>(100.789,98)</b>	<b>6.445,80</b>
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(108.280,05)	5.045,80
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.490,07	1.400,00
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>18.370387,87</b>	<b>8.424.174,61</b>
a) Emisión		
Deudas con entidades de crédito	81.089.910,86	75.453.381,74
b) Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito	(62.719522,99)	(67.029.207,13)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>(561.478,30)</b>
Dividendos	-	(561.478,30)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>13.580.338,93</b>	<b>7.869.142,11</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		
	<b>7.236.985,56</b>	<b>(5.423.316,85)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	1.959.762,32	7.383.079,17
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	9.196.747,88	1.959.762,32

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.*

## **ALQUIBER QUALITY, S.A.**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

#### **NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD**

##### **a) Constitución y Domicilio Social**

**ALQUIBER QUALITY, S.A.** (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Burgos por tiempo indefinido el día 17 de julio de 2000. Su domicilio actual se encuentra en calle Almendro, 6 de Fuenlabrada (Madrid).

El 30 de mayo de 2012 se elevó a público el cambio de denominación social pasando ésta de ser Alquiber Rent a Car, S.L. a Alquiber Quality, S.L.

El 24 de noviembre de 2014 se elevó a público la transformación de la sociedad Alquiber Quality, S.L., en Sociedad Anónima.

Con fecha 30 de mayo de 2018, se constituyó la Sociedad Sebeca Ikap, con domicilio en Calle Almendro 6, 28942 Fuenlabrada (Madrid), poseyendo el 53% del accionariado de Alquiber Quality, S.A. La Sociedad, a partir del ejercicio 2018, es filial de Sebeca Ikap, S.L., sociedad dominante directa y última del grupo de control. Sebeca Ikap, S.L. formulará las cuentas anuales consolidadas y depositará las mismas en el registro mercantil de Madrid.

El 11 de julio de 2018, se procedió a la salida al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), por el total de las acciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas.

##### **b) Actividad**

Su objeto social lo constituye el alquiler de vehículos sin conductor.

La Sociedad opera en todo el territorio nacional, teniendo delegaciones en Burgos, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valladolid, Valencia, Santander, Tarragona, Lérida, Murcia, Zaragoza, Coruña, Vigo, Palma de Mallorca, Badajoz, Asturias, Vitoria, Valdemoro (Madrid) y Fuenlabrada (Madrid).

##### **c) Régimen Legal**

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Código de Comercio y otras disposiciones complementarias.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen Fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

### **b) Principios Contables Aplicados**

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

### **c) Moneda de Presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

### **d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre**

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente. Por consiguiente, los administradores han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

En el balance adjunto se observa que la cifra del capital circulante de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 es negativa por importe de 27.198.201,83 euros y 29.307.791,33 euros al cierre del ejercicio anterior. Esta situación es consecuencia de la naturaleza del negocio de la Sociedad y de la normativa contable sobre arrendamientos operativos. Por una parte, se ubican en el activo no corriente el valor de los vehículos de la Sociedad destinados para el arrendamiento, que en parte serán vendidos en el corto plazo, mientras que las deudas que se contratan para su financiación, que suelen tener una duración de 36 meses, se clasifican tanto en el pasivo corriente como en el no corriente dependiendo de su vencimiento. Por otra parte, los ingresos por alquileres de vehículos, que son la principal fuente de ingresos de la Sociedad (ver nota 21) no originan un reconocimiento contable en el activo por los cobros futuros que tendrán lugar en la vigencia de los contratos actuales, al tratarse de arrendamientos operativos. Por otro lado, la Sociedad cuenta con pólizas de crédito y líneas de descuento (ver nota 9.1.1) que figuran en la financiación a corto plazo, pero para las que se cuenta con capacidad de renovación y ampliación en el tiempo.

**e) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

**f) Cambios en Criterios Contables**

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen cambios de criterios en la valoración o presentación de las partidas que comprenden los distintos estados de las cuentas anuales.

**g) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, en concreto las cuentas a cobrar por deudores comerciales, a la vida útil y valor residual de los elementos de inmovilizado y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

**NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2020 y 2019, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2020	2019
<b>Base de reparto</b>		
Beneficio obtenido en el ejercicio	2.446.323,47	2.749.655,30
	<b>2.446.323,47</b>	<b>2.749.655,30</b>
<b>Distribución a:</b>		
Reserva legal	-	74.392,41
Reserva voluntaria	1.772.549,51	2.675.262,89
Dividendo	673.773,96	-
	<b>2.446.323,47</b>	<b>2.749.655,30</b>

#### **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

##### **a) Inmovilizado intangible**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

##### **Aplicaciones informáticas**

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente durante su vida útil a razón de un 17% anual.

##### **b) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	<b>Porcentaje Anual</b>	<b>Años de Vida Útil Estimados</b>
Maquinaria	10,00	10,00
Uillaje	30,00	3,33
Mobiliario	10,00	10,00
Equipos informáticos	25,00	4,00
Elementos de transporte	18,00	5,55

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El 1 de marzo de 2013 se publicó la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan nuevas normas de registro y valoración del Inmovilizado Material en lo referente a los elementos del inmovilizado material, distintos a los inmuebles, adquiridos para su arrendamiento temporal y posterior venta en el curso ordinario de las operaciones. En estos casos, el ingreso derivado de la baja se presentará formando parte de la cifra anual de negocios.

### **c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar**

Se entiende por arrendamiento, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado, con independencia de que el arrendador quede obligado a prestar servicios en relación con la explotación o mantenimiento de dicho activo.

La calificación de los contratos como arrendamientos financieros u operativos depende de las circunstancias de cada una de las partes del contrato por lo que podrán ser calificados de forma diferente por el arrendatario y el arrendador.

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El arrendador continuará presentando y valorando los activos cedidos en arrendamiento conforme a su naturaleza, incrementando su valor contable en el importe de los costes directos del contrato que le sean imputables, los cuales se reconocerán como gasto durante el plazo del contrato aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera hacerse al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.

Para los contratos de arrendamiento financiero, el arrendatario en el momento inicial, registrará un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el pago por la opción de compra cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio y cualquier importe que haya garantizado, directa o indirectamente, y se excluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. A estos efectos, se entiende por cuotas de carácter contingente aquellos pagos por arrendamiento cuyo importe no es fijo, sino que depende de la evolución futura de una variable. Adicionalmente, los gastos directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario deberán considerarse como mayor valor del activo. Para el cálculo del valor actual se utilizará el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente serán gastos del ejercicio en que se incurra en ellas.

El arrendatario aplicará a los activos que tenga que reconocer en el balance como consecuencia del arrendamiento los criterios de amortización, deterioro y baja que les correspondan según su naturaleza y a la baja de los pasivos financieros lo dispuesto en la norma sobre instrumentos financieros.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

**d) Instrumentos financieros**

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
3. Activos financieros disponibles para la venta.

**Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar****Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Sociedad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

**Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

Según se indica en la nota 12.1) el principal riesgo de crédito procede de los saldos comerciales, estimándose los posibles deterioros mediante un análisis individualizado por cliente.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la empresa estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

Cuando los instrumentos cuenten con garantías reales, se incluirán los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del activo financiero.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda a causa de dificultades financieras del deudor, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato.

En el supuesto de que el deudor fuese declarado en concurso de acreedores, la empresa continuará reconociendo los correspondientes intereses, y, en su caso, contabilizará el oportuno deterioro hasta que se llegue a una solución de convenio o se declare la apertura de la fase de liquidación.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a doce meses.

La pérdida por deterioro así calculada se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese, la pérdida por deterioro reconocida previamente será objeto de reversión. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que exceda al coste amortizado que habría sido reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor. El importe de la reversión se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas**

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **Activos financieros disponibles para la venta**

En esta categoría se incluye los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero, o parte de este, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

### **Fianzas entregadas**

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un pago anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

### **Fianzas recibidas**

Las fianzas recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas recibidas a corto plazo se valoran por el importe recibido.

### **e) Existencias**

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### **f) Impuesto sobre beneficios**

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **g) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes únicamente se registran cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- b) No se mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni se retiene el control efectivo de los mismos.
- c) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- d) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

- e) Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

**h) Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

**i) Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

**j) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

**Efectivo o equivalentes:** el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente:

	01/01/2020	Altas	31/12/2020
<b>Coste:</b>			
Aplicaciones informáticas	130.194,50	275.169,80	405.364,30
	<b>130.194,50</b>	<b>275.169,80</b>	<b>405.364,30</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Aplicaciones informáticas	(29.730,09)	(32.793,73)	(62.523,82)
	<b>(29.730,09)</b>	<b>(32.793,73)</b>	<b>(62.523,82)</b>
<b>Inmovilizado Intangible, Neto</b>	<b>100.464,41</b>	<b>242.376,07</b>	<b>342.840,48</b>

Las altas del ejercicio se componen de desarrollos informáticos en curso cuyo importe total estimado para su implantación asciende a 360.000 euros.

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2019 es el siguiente:

	01/01/2019	Altas	31/12/2019
<b>Coste:</b>			
Aplicaciones informáticas	62.420,50	67.774,00	130.194,50
	<b>62.420,50</b>	<b>67.774,00</b>	<b>130.194,50</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Aplicaciones informáticas	(12.937,34)	(16.792,75)	(29.730,09)
	<b>(12.937,34)</b>	<b>(16.792,75)</b>	<b>(29.730,09)</b>
<b>Inmovilizado Intangible, Neto</b>	<b>49.483,16</b>	<b>50.981,25</b>	<b>100.464,41</b>

### Elementos totalmente amortizados y en uso

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la sociedad no tiene elementos totalmente amortizados correspondientes al inmovilizado intangible.

### NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente:

	01/01/2020	Altas	Bajas	31/12/2020
<b>Coste:</b>				
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.636.208,68	193.132,50	-	2.829.341,18
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	45.603,96	467.922,59	-	513.526,55
Equipos proceso de información	36.819,09	-	(1.000,00)	35.819,09
Elementos de transporte	132.477.708,34	45.530.597,56	(18.717.497,20)	159.290.808,70
	<b>135.196.340,07</b>	<b>46.191.652,65</b>	<b>(18.718.497,20)</b>	<b>162.669.495,52</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>				
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.015.227,33)	(264.811,42)	-	(1.280.038,75)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(38.999,99)	(61.944,70)	-	(100.944,69)
Equipos proceso de información	(11.473,90)	(6.608,12)	-	(18.082,02)
Elementos de transporte	(41.134.754,83)	(25.752.557,45)	12.805.890,14	(54.081.422,14)
	<b>(42.200.456,05)</b>	<b>(26.085.921,69)</b>	<b>12.805.890,14</b>	<b>(55.480.487,60)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>92.995.884,02</b>	<b>20.105.730,96</b>	<b>(5.912.607,06)</b>	<b>107.189.007,92</b>

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2019 es el siguiente:

	01/01/2019	Altas	Bajas	31/12/2019
<b>Coste:</b>				
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.210.625,57	425.583,11	-	2.636.208,68
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	45.603,96	-	-	45.603,96
Equipos proceso de información	9.092,09	27.727,00	-	36.819,09
Elementos de transporte	102.545.993,27	45.825.426,03	(15.893.710,96)	132.477.708,34
	<b>104.811.314,89</b>	<b>46.278.736,14</b>	<b>(15.893.710,96)</b>	<b>135.196.340,07</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>				
Instalaciones técnicas y maquinaria	(784.494,91)	(230.732,42)	-	(1.015.227,33)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(37.866,58)	(1.133,41)	-	(38.999,99)
Equipos proceso de información	(9.092,09)	(2.381,81)	-	(11.473,90)
Elementos de transporte	(30.523.016,45)	(21.151.952,79)	10.540.214,41	(41.134.754,83)
	<b>(31.354.470,03)</b>	<b>(21.386.200,43)</b>	<b>10.540.214,41</b>	<b>(42.200.456,05)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>73.456.844,86</b>	<b>24.892.535,71</b>	<b>(5.353.496,55)</b>	<b>92.995.884,02</b>

Las principales altas y bajas en ambos ejercicios se corresponden con adquisiciones y enajenaciones de vehículos de la flota para alquiler. El resto de las altas se debe básicamente a la inversión en instalaciones por la apertura de nuevas delegaciones

### **Elementos totalmente amortizados y en uso**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2020	31/12/2019
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	597.209,72	530.350,53
Equipos proceso de información	9.092,09	9.092,09
Elementos de transporte	1.106.244,51	802.472,20
	<b>1.712.546,32</b>	<b>1.341.914,82</b>

### **Bienes afectos a garantías**

Los elementos de transporte garantizan la deuda bancaria asumida para su adquisición bien mediante préstamo o arrendamiento financiero.

### **Otra información**

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

## **NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

### **7.1) Arrendamientos financieros (la Sociedad como arrendatario)**

La Sociedad tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero, a cierre del ejercicio actual:

	<b>Importe del reconocimiento inicial</b>	<b>Valor opción de compra</b>
Elementos de transporte	92.721.779,00	2.591.759,17
<b>Inmovilizado Material</b>	<b>92.721.779,00</b>	<b>2.591.759,17</b>
<b>Total</b>	<b>92.721.779,00</b>	<b>2.591.759,17</b>

En el ejercicio anterior, presentaba el siguiente detalle:

	<b>Importe del reconocimiento inicial</b>	<b>Valor opción de compra</b>
Elementos de transporte	85.651.077,73	2.386.429,42
<b>Inmovilizado Material</b>	<b>85.651.077,73</b>	<b>2.386.429,42</b>
<b>Total</b>	<b>85.651.077,73</b>	<b>2.386.429,42</b>

El valor del reconocimiento inicial corresponde al menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre el que se incluye el pago de la opción de compra cuando no existen dudas razonables sobre su ejercicio.

El importe actual de pagos futuros en arrendamientos financieros al cierre del ejercicio es el siguiente:

	<b>Pagos mínimos</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Hasta un año	24.685.921,26	23.482.903,29
Entre uno y cinco años	23.580.590,54	22.739.820,31
	<b>48.266.511,80</b>	<b>46.222.723,60</b>

El importe de los gastos financieros del ejercicio asciende a 1.124.943,88 euros (1.105.432,96 euros en el ejercicio anterior).

Los contratos de arrendamientos financieros tienen las siguientes características:

- El plazo de arrendamiento es de 36 meses.
- El tipo de interés es el de mercado.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra coincide con la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.

Todos los bienes financiados mediante arrendamiento financiero han sido registrados inicialmente por su valor razonable, que coincide con el valor actual de los pagos a realizar.

En los contratos vigentes no existen cláusulas que determinen renovaciones de los contratos ni cuotas de carácter contingente que se haya pactado.

### **7.2) Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendatario)**

El cargo a los resultados del ejercicio 2020 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 1.090.760,85 euros (894.238,81 en el ejercicio anterior).

Los arrendamientos operativos corresponden principalmente al alquiler de las naves situadas en las distintas delegaciones donde opera la sociedad.

El importe total de los pagos mínimos futuros correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

	Pagos mínimos	
	31/12/2020	31/12/2019
Hasta un año	1.115.622,68	947.306,36
Entre uno y cinco años	3.877.959,12	2.847.374,40
Más de cinco años	2.330.506,00	1.484.883,40
	<b>7.324.087,80</b>	<b>5.279.564,16</b>

### **7.3) Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendadora)**

La Sociedad se dedica al arrendamiento de vehículos sin conductor en régimen de renting flexible (el arrendatario tiene capacidad de devolver el vehículo sin penalizaciones), es por ello por lo que no existen cobros futuros mínimos procedentes de arrendamientos operativos no cancelables.

**NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 11, es el siguiente:

	Créditos y otros		Total	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Inversiones disponibles para la venta (Nota 8.2)	4.310,00	4.005,00	4.310,00	4.005,00
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.3)	264.203,43	246.653,43	264.203,43	246.653,43
<b>Total</b>	<b>268.513,43</b>	<b>250.658,43</b>	<b>268.513,43</b>	<b>250.658,43</b>

El detalle de activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 11, es el siguiente:

	Créditos y otros		Total	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
<b>Efectivo y otros líquidos:</b>	<b>9.196.747,88</b>	<b>1.959.762,32</b>	<b>9.196.747,88</b>	<b>1.959.762,32</b>
- Efectivo y otros activos líquidos (Nota 8.1)	9.196.747,88	1.959.762,32	9.196.747,88	1.959.762,32
Inversiones disponibles para la venta (Nota 8.2)	43.149,03	43.149,03	43.149,03	43.149,03
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.3)	12.900.995,39	13.510.849,83	12.900.995,39	13.510.849,83
<b>Total</b>	<b>22.140.892,30</b>	<b>15.513.761,18</b>	<b>22.140.892,30</b>	<b>15.513.761,18</b>

**8.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Cuentas corrientes	9.192.544,04	1.956.052,66
Caja	4.203,84	3.709,66
<b>Total</b>	<b>9.196.747,88</b>	<b>1.959.762,32</b>

**8.2) Inversiones disponibles para su venta**

Su composición a corto y largo plazo es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2019	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio	4.310,00	43.149,03	4.005,00	43.149,03
<b>Total</b>	<b>4.310,00</b>	<b>43.149,03</b>	<b>4.005,00</b>	<b>43.149,03</b>

Se corresponden con participaciones de diferentes entidades bancarias.

**8.3) Préstamos y partidas a cobrar**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2019	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>				
Cientes terceros	-	12.356.585,81	-	13.203.384,60
Deudores terceros	-	120.853,67	-	70.507,06
<b>Total créditos por operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>12.477.439,48</b>	<b>-</b>	<b>13.273.891,66</b>
<b>Créditos por operaciones no comerciales</b>				
Fianzas y depósitos (parte con vinculadas, ver Nota 18.1)	264.203,43	345.949,91	246.653,43	223.002,17
Créditos a empresas	-	70.000,00	-	-
Personal (Anticipo remuneraciones)	-	7.606,00	-	13.956,00
<b>Total créditos por operaciones no comerciales</b>	<b>264.203,43</b>	<b>423.555,91</b>	<b>246.653,43</b>	<b>236.958,17</b>
<b>Total</b>	<b>264.203,43</b>	<b>12.900.995,39</b>	<b>246.653,43</b>	<b>13.510.849,83</b>

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 31/12/2019	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Saldo a 31/12/2020
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>				
Cientes	(1.377.212,50)	(721.020,01)	13.016,09	(2.085.216,42)
<b>Total</b>	<b>(1.377.212,50)</b>	<b>(721.020,01)</b>	<b>13.016,09</b>	<b>(2.085.216,42)</b>

Las salidas corresponden a las aplicaciones de los deterioros por bajas definitivas, no teniendo efecto en el resultado del ejercicio.

Deterioros	Saldo a 31/12/2018	Corrección valorativa por deterioro	Salidas	Saldo a 31/12/2019
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>				
Clientes	(1.007.999,26)	(377.184,63)	7.971,39	(1.377.212,50)
<b>Total</b>	<b>(1.007.999,26)</b>	<b>(377.184,63)</b>	<b>7.971,39</b>	<b>(1.377.212,50)</b>

#### 8.4) Otra información relativa a activos financieros

Al cierre del ejercicio todos los activos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año, exceptuando las fianzas con un vencimiento indeterminado.

### NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Débitos y partidas a pagar (Nota 9.1)	49.434.409,35	36.298.461,72	1.379.816,11	1.114.161,59	50.814.225,46	37.412.623,31
<b>Total</b>	<b>49.434.409,35</b>	<b>36.298.461,72</b>	<b>1.379.816,11</b>	<b>1.114.161,59</b>	<b>50.814.225,46</b>	<b>37.412.623,31</b>

El detalle de pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 9.1)	47.800.191,52	42.505.071,77	2.979.001,00	3.190.161,72	50.660.990,94	45.695.233,49
<b>Total</b>	<b>47.681.989,94</b>	<b>42.505.071,77</b>	<b>2.979.001,00</b>	<b>3.190.161,72</b>	<b>50.660.990,94</b>	<b>45.695.233,49</b>

**9.1) Débitos y partidas a pagar**

Su detalle a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2019	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Por operaciones comerciales:</b>				
Acreeedores	-	2.613.666,34	-	2.804.213,97
Anticipo de clientes	-	9.675,20	-	25.798,05
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>2.623.341,54</b>	<b>-</b>	<b>2.830.012,02</b>
<b>Por operaciones no comerciales:</b>				
Deudas con entidades de crédito (Nota 9.1.1)	49.434.409,35	47.741.090,73	36.298.461,72	42.505.071,77
Fianzas	1.379.816,11	-	1.114.161,59	-
<b>Préstamos y otras deudas</b>	<b>50.814.225,46</b>	<b>47.741.090,73</b>	<b>37.412.623,31</b>	<b>42.505.071,77</b>
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	355.659,46	-	360.149,70
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>50.814.225,46</b>	<b>48.037.649,40</b>	<b>37.412.623,31</b>	<b>42.865.221,47</b>
<b>Total Débitos y partidas a pagar</b>	<b>50.814.225,46</b>	<b>50.660.990,94</b>	<b>37.412.623,31</b>	<b>45.695.233,49</b>

**9.1.1) Deudas con entidades de crédito**

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	18.990.229,75	25.853.818,81	44.844.048,56
Pólizas de crédito	14.746,48	-	14.746,48
Deudas por leasing	24.685.921,26	23.580.590,54	48.266.511,80
Efectos descontados	4.109.294,03	-	4.109.294,03
	<b>47.800.191,52</b>	<b>49.434.409,35</b>	<b>97.234.600,87</b>

Asimismo, el resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2019 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	13.533.534,38	13.558.641,41	27.092.175,79
Pólizas de crédito	304.328,80	-	304.328,80
Deudas por leasing	23.482.903,29	22.739.820,31	46.222.723,60
Efectos descontados	5.184.305,30	-	5.184.305,30
	<b>42.505.071,77</b>	<b>36.298.461,72</b>	<b>78.803.533,49</b>

**Pólizas de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene pólizas de crédito concedidas cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 14.746,48 euros (304.328,80 euros en el ejercicio anterior). El límite de crédito disponible asciende a 710.000 euros (mismo importe que en el ejercicio anterior).

**Líneas de Descuento de Efectos**

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene pólizas de descuento de efectos concedidas, cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 4.109.294,03 euros (5.184.305,30 euros en el ejercicio anterior). El límite de descuento disponible asciende a 9.400.000 euros (9.750.000 euros en el ejercicio anterior).

**Vencimientos de las Deudas con Entidades de Crédito a Largo Plazo**

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, en el ejercicio actual, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
2022	31.302.121,35
2023	14.280.540,06
2024	2.883.317,00
2025	968.430,94
	<b>49.434.409,35</b>

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, en el ejercicio anterior, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
2021	25.793.314,13
2022	10.485.846,67
2023	19.300,92
	<b>36.298.461,72</b>

**9.2) Otra información relativa a pasivos financieros****a) Clasificación por vencimientos**

Todos los pasivos financieros tienen un vencimiento inferior al año, exceptuando las deudas con entidades de crédito, cuyo vencimiento se detalla en la Nota 9.1.1 y las fianzas recibidas a largo plazo cuyo vencimiento es indeterminado.

**b) Incumplimiento de obligaciones contractuales**

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

**NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

La siguiente información se presenta de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, preparada conforme a la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2020 Días	2019 Días
Periodo medio de pago a proveedores (1)	53,79	52,93
Ratio de operaciones pagadas (2)	54,26	54,39
Ratio de operaciones pendientes de pago (3)	49,46	45,33
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
<b>Total pagos realizados</b>	<b>19.099.270,47</b>	<b>13.516.700,53</b>
<b>Total pagos pendientes</b>	<b>2.060.853,82</b>	<b>2.602.272,36</b>

- (1)  $((\text{Ratio operaciones pagadas} * \text{importe total pagos realizados}) + (\text{Ratio operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes})) / (\text{Importe total de pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes})$ .
- (2)  $\Sigma (\text{número de días de pago} * \text{importe de la operación pagada}) / \text{Importe total de pagos realizados}$ .

- (3)  $\Sigma$  (Número de días pendientes de pago \* importe de la operación pendiente de pago) /  
Importe total de pagos

Quedan fuera del ámbito de información las partidas correspondientes a transacciones no comerciales como los proveedores de inmovilizado y los acreedores por arrendamiento financiero, así como las obligaciones de pago que hayan sido objeto de retención como consecuencia de embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación o actos análogos dictados por órganos judiciales o administrativos.

### **NOTA 11. EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS**

Las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en Empresas del Grupo son en euros:

Sociedad	% Part. Directa	% Part. Indirecta	Coste	Valor neto contable
Alquiber Maroc, SARL	100	-	2.681,91	2.681,91
			<b>2.681,91</b>	<b>2.681,91</b>

La sociedad participada no cotiza en Bolsa y actualmente no presenta actividad.

### **NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

### **12.1) Riesgo de crédito**

La actividad de la Sociedad genera un importante volumen de créditos por operaciones comerciales con un gran número de clientes de diversos tamaños y sectores. Por ello el riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales y los principales activos financieros de la Sociedad son deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros. La Sociedad no tiene una concentración excesiva de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Los importes se reflejan en el balance neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores, de su valoración del entorno económico actual y del análisis individualizado por cliente cuando presentan indicios o evidencia de deterioro.

### **12.2) Riesgo de liquidez**

La Sociedad presenta un importante endeudamiento debido a que la adquisición de los vehículos que se alquilan a clientes, se financian generalmente mediante préstamos o arrendamientos financieros.

En la nota 2. d) se explica la existencia de fondo de maniobra negativo inherente a la actividad de la Sociedad.

Actualmente el mercado es proclive a otorgar financiación, se trabaja con un buen número de entidades financieras y se cuenta con líneas de crédito y descuento que no están dispuestas en su totalidad al cierre del ejercicio (ver nota 9.1). No se prevén problemas para la renovación, ampliación y obtención de financiación por parte de las entidades financieras.

Se valora la obtención de financiación a través de otras fuentes (bonos) en el futuro.

### **12.3) Riesgo de mercado**

La sociedad mantiene cubiertos los riesgos de mercado asociados a la venta de vehículos usados mediante, en su caso, la dotación y aplicación de provisiones asociadas al exceso de kilometraje y a posibles deterioros del valor de los vehículos.

### **12.4) Riesgo de tipo de interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dependiendo de las estimaciones de la Sociedad y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Durante el ejercicio no se han contratado este tipo de instrumentos financieros.

Los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por la Sociedad son, fundamentalmente, referidos al Euríbor.

## **NOTA 13. FONDOS PROPIOS**

### **13.1) Capital Social y Prima de Emisión**

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social está constituido por 5.614.783 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo la prima de emisión de 4,75 euros por acción.

Con fecha 25 de junio de 2018 se aprobó una ampliación de capital por importe de 1.614.783 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.614.783 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, con una prima de emisión total por importe de 7.670.219,25 euros, a razón de 4,75 euros por cada nueva acción emitida, ascendiendo los gastos (netos de efecto impositivo) aplicables a la prima de emisión a 406.357,09 euros.

Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, tal y como consta en escritura de fecha 25 de junio de 2018.

Las sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

Sociedad	% participación directa
Sebeca Ikap, S.L.	53%

### 13.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	2020	2019
Reserva legal	1.122.956,60	1.048.564,19
Reservas voluntarias	9.196.349,21	6.522.378,61
Reservas de capitalización	77.516,84	77.516,84
<b>Total</b>	<b>10.396.822,65</b>	<b>7.648.459,64</b>

#### a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2020, la Reserva Legal está dotada en su totalidad.

#### b) Reserva de capitalización

Durante el ejercicio 2016 la sociedad dotó reserva de capitalización, siguiendo el Artículo 25 Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, correspondiente al 10% del aumento de patrimonio entre los ejercicios 2014 y 2015. La creación de esta reserva se explica más detalladamente en la Nota 14.

Estas reservas no son de libre disposición en los próximos cinco ejercicios, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.

**c) Dividendos**

En los ejercicios 2019 se repartieron dividendos con cargo a los resultados del ejercicio anterior por importe de 561.478,30 euros, en 2020 se decidió, debido a la situación especial derivada del COVID-19, no efectuar reparto de dividendos.

**13.3) Acciones propias**

Durante el ejercicio 2020 se han comprado 23.818 acciones propias por importe de 127.975,54 euros, y se han vendido 3.406 acciones propias por importe de 19.695,49 euros, quedando a 31 de diciembre de 2020, 77.470 acciones propias con un valor de 436.738,55 euros.

Durante el ejercicio 2019 se compraron 12.479 acciones propias por importe de 73.219,90 euros, y se vendieron 13.421 acciones propias por importe de 78.265,69 euros, quedando a 31 de diciembre de 2019, 57.058 acciones propias con un valor de 328.458,50 euros.

**NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

	31/12/2020		31/12/2019	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
<b>No corriente:</b>				
Activos por impuestos diferidos	1.836.105,38	-	1.289.456,43	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	6.303.857,00	-	4.940.106,93
	<b>1.836.105,38</b>	<b>6.303.857,00</b>	<b>1.289.456,43</b>	<b>4.940.106,93</b>
<b>Corriente:</b>				
HP deudora por devolución de impuestos	889.053,33	-	969.539,42	0,00-
Impuesto sobre el Valor Añadido	181.837,17	-	-	182.354,05
Retenciones por IRPF	-	39.707,26	-	41.418,67
Organismos de la Seguridad Social	-	98.139,58	-	94.014,44
	<b>1.070.890,50</b>	<b>137.846,84</b>	<b>969.539,42</b>	<b>317.787,16</b>

## Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

## Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2020			2019		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
<b>Resultado del ejercicio (después de impuestos)</b>	<b>2.446.323,47</b>			<b>2.749.655,30</b>		
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
<b>Impuesto sobre sociedades</b>	<b>817.101,12</b>	-	<b>817.101,12</b>	<b>923.078,28</b>	-	<b>923.078,28</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>4.979,85</b>	-	<b>4.979,85</b>	<b>19.579,49</b>	-	<b>19.579,49</b>
<b>Diferencias temporales</b>	<b>6.094.556,24</b>	<b>(11.220.564,77)</b>	<b>(5.126.008,53)</b>	<b>4.938.137,89</b>	<b>(10.246.445,85)</b>	<b>(5.308.307,96)</b>
<b>Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	-	-	<b>(1.857.604,09)</b>	-	-	<b>(1.615.994,89)</b>

## Diferencias permanentes

Aumentos:

Las diferencias permanentes positivas registradas en los ejercicios 2020 y 2019 corresponden a los gastos que han supuesto las multas de tráfico y otras sanciones no deducibles.

Diferencias temporarias

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados relativos durante el ejercicio, se detalla a continuación, en euros:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Saldo al 31/12/2020
	Saldo al 31/12/2019	Generados	Aplicados	
<b>Impuestos diferidos activos:</b>				
Diferencias temporarias	526.789,48	82.573,08	(325,15)	609.037,41
Créditos por pérdidas a compensar	762.666,95	464.401,02	-	1.227.067,97
	<b>1.289.456,43</b>	<b>546.974,10</b>	<b>(325,15)</b>	<b>1.836.105,38</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos:</b>				
Diferencias temporarias	(4.940.106,93)	(2.702.959,84)	1.339.209,77	(6.303.857,00)
	<b>(4.940.106,93)</b>	<b>(2.702.959,84)</b>	<b>1.339.209,77</b>	<b>(6.303.857,00)</b>

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados relativos al ejercicio anterior, se detalla a continuación, en euros:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Saldo al 31/12/2019
	Saldo al 31/12/2018	Generados	Aplicados	
<b>Impuestos diferidos activos:</b>				
Diferencias temporarias	447.211,14	84.339,74	(4.761,40)	526.789,48
Créditos por pérdidas a compensar	358.668,23	403.998,72	-	762.666,95
	<b>805.879,37</b>	<b>488.338,46</b>	<b>(4.761,40)</b>	<b>1.289.456,43</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos:</b>				
Diferencias temporarias	(3.533.451,59)	(2.484.250,08)	1.077.594,74	(4.940.106,93)
	<b>(3.533.451,59)</b>	<b>(2.484.250,08)</b>	<b>1.077.594,74</b>	<b>(4.940.106,93)</b>

Las diferencias temporarias de pasivo de los ejercicios 2020 y 2019 corresponden fundamentalmente con la amortización acelerada de bienes de arrendamientos financieros regulada por la ley del Impuesto sobre sociedades en su artículo 106. Así como a los deterioros de cuentas comerciales a cobrar no deducibles.

Durante el ejercicio 2014 y 2013 se generaron diferencias temporarias de activo que vienen provocadas por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, mediante la que se limita en un 30 por ciento la deducibilidad fiscal de las amortizaciones durante los períodos 2013 y 2014 y que comenzaron a revertir en el ejercicio 2015.

Adicionalmente se cuenta con bases imponibles negativas por las pérdidas fiscales que originaron los leasings en los ejercicios 2015 y 2016 por importe de 613,814,03 euros y 1.025.542,79 euros, respectivamente, de las cuales se compensaron en el ejercicio 2017 un importe de 414.643,45 euros. Las bases imponibles negativas de los ejercicios 2019 y 2020 ascienden a 1.615.994,89 euros y 1.857.604,09 euros respectivamente.

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto sobre beneficios a pagar o a devolver, son los siguientes, en euros:

	2020	2019
<b>Cuota líquida</b>	-	-
Menos: Deducciones		-
Menos: retenciones y pagos a cuenta	(353.228,59)	(535.824,79)
<b>Cuota a ingresar</b>	-	-
<b>Cuota a devolver</b>	<b>353.228,59</b>	<b>535.824,79</b>

La Sociedad en el ejercicio 2016, acogiéndose al Artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Ley 27/2014 de 27 de noviembre), decidió acogerse a la posibilidad de una reducción de la Base Imponible mediante la aplicación de los resultados a la reserva de capitalización, por importe del 10% del incremento de los fondos propios del ejercicio 2015, que ascendió a 77.516,84 euros

Esta reserva se podrá dotar hasta el límite del 10% del incremento de los fondos propios, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de cinco años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda esta reducción de la base imponible, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.
- Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante los cinco años posteriores al ejercicio donde se devengo su aplicación.

Debido a que la base imponible del ejercicio 2016 fue negativa, no se pudo beneficiar de la reducción en el ejercicio, habiéndolo hecho en el ejercicio 2017 mediante una reducción de la base por importe de 46.071,49 euros.

## **NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS**

### **a) Aprovisionamientos**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2020	2019
<b>Consumos de mercaderías</b>		
Rappels por compras	(499.576,52)	(286.374,29)
Variación de existencias de mercaderías	5.716.461,09	5.118.381,45
<b>Total Aprovisionamientos</b>	<b>5.216.884,57</b>	<b>4.832.007,16</b>

La compañía ha desarrollado durante los últimos años, campañas de divulgación y concienciación para desempeñar una labor respetuosa con el Medio Ambiente, las cuales han tenido buena acogida por los trabajadores. Se busca la implicación por parte de todo el personal a través de la responsabilidad individual y la facilitación de la información a través de un departamento especializado.

El compromiso con las políticas internas de sostenibilidad ambiental de Alquiber se hace extensible a los proveedores, implicándolos en ellos.

Durante el ejercicio 2020, Alquiber ha reducido la compra de vehículos diésel sustituyéndolos por combustibles alternativos (eléctricos, gas), la renovación de la flota nos permite visualizar una mejora en la disminución de las emisiones.

Alquiber cuenta con el 7,21% del total de la flota de combustibles alternativos, mientras que en el 2019 el número de vehículos alternativos era de un 6,07% del total de la flota, esto supone un crecimiento de la flota de 1,14% en un año.

En cuanto a la renovación de flota, el 14,65% corresponde a vehículos de combustible alternativo.

Todo esto supone que se reduzca el índice de emisión de CO<sub>2</sub> desde 2019 a 2020 en 0,16 (siendo el índice la media de emisión por vehículo).

El análisis sobre las pegatinas de los vehículos indica un aumento de las pegatinas tipo ECO en un 0,16% y se observa un leve aumento del tipo C en un 0,36% del total de la flota respecto al año 2019.

Alquiber busca realizar consumos eficientes de agua, energía y generación de residuos. Desde 2015, existe un plan de políticas medio ambientales para reducirlos. A partir del año 2019 los análisis de los datos se realizan a nivel nacional para conocer la evolución de los índices de consumo.

No existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

## **NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 27 de enero de 2020, Alquiber Quality, S.A., ha formalizado la compra del 100% del capital social de Carrozados Industriales Segovianos, S.L.U., por importe de 145.165,48 euros.

Con la incorporación vertical de Carrozados Industriales Segovianos, Alquiber optimizará el ahorro de costes además de agilizar sus procesos internos, tanto de entrega como de reparación de vehículos, y mejorar su servicio a todos los clientes que demandan unidades customizadas.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los administradores están estudiando una actualización de las variables de cálculo de la amortización, que reflejen las modificaciones de vida útil y valor residual que están experimentando los elementos de transporte que componen la flota actual. Este cambio de estimación supondrá previsiblemente una menor amortización en el futuro, que a la fecha no se ha cuantificado.

## **NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

### **18.1) Saldos entre partes vinculadas**

Al 31 diciembre de 2020 la Sociedad tiene entregados a Navegama, S.L. un importe de 166.840,00 euros (48.000,00 euros de la fianza del local de Fuenlabrada, 26.000,00 euros de la fianza del local de Munguía, 20.000 euros de la fianza del local en Polígono La Palmera de Sevilla, 20.000 euros de la fianza en polígono industrial Guadalhorce de Málaga, 1.040 euros de la fianza de la oficina y plaza garaje en Sevilla, 3.800,00 euros de la fianza de la nave de Villanueva de Perales y 48.000 euros de la fianza de la nave de Valdemoro).

El importe entregado a Navegama, S.L., en 2019 por este mismo concepto ascendía a 155.040 euros (40.000,00 euros de la fianza del local de Fuenlabrada, 26.000,00 euros de la fianza del local de Munguía, 20.000 euros de la fianza del local en Polígono La Palmera de Sevilla, 20.000 euros de la fianza en polígono industrial Guadalhorce de Málaga, 1.040 euros de la fianza de la oficina y plaza garaje en Sevilla y 48.000 euros de la fianza de la nave de Valdemoro).

Las transacciones durante el ejercicio 2020 con Navegama, S.L. ascienden a 607.013,57 euros correspondientes a pagos de alquileres como arrendatario (476.884,86 euros en el ejercicio anterior).

## **18.2) Saldos y Transacciones con Consejo de Administración y Alta Dirección**

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020 ascienden a 273.042,46 euros (287.977,42 euros en el ejercicio anterior).

Adicionalmente existe una remuneración variable pagadera en el ejercicio 2021, la cual se encuentra devengada por importe de 154 miles de euros.

Al cierre del ejercicio existen anticipos frente a miembros del Consejo de Administración por importe de 14.695,44 euros, 25.732,18 euros en el ejercicio anterior.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

Aparte de los miembros del Órgano de Administración, no existe otro personal de la Sociedad que cumpla la definición de personal de alta dirección.

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

## **NOTA 19. AVALES**

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad tiene avales por un importe de 131.000 euros (91.000 euros en el ejercicio anterior).

## **NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías y sexo, es el siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	5	1	6	5	1	6
Técnicos	32	9	41	27	10	37
Administrativos	24	45	69	25	41	66
Resto	48	1	49	42	1	43
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>109</b>	<b>56</b>	<b>165</b>	<b>99</b>	<b>53</b>	<b>152</b>

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías y sexo, es el siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	5	1	6	5	1	6
Técnicos	33	9	42	31	10	41
Administrativos	23	50	73	25	46	71
Resto	49	1	50	44	1	45
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>110</b>	<b>61</b>	<b>171</b>	<b>105</b>	<b>58</b>	<b>163</b>

El número medio de personas con discapacidad igual o superior al 33% durante el ejercicio 2020 y 2019, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2020	2019
Consejeros	-	-
Técnicos	-	-
Administrativos	3	4
Resto	-	-
<b>Total personal medio del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>4</b>

El importe de los honorarios por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 ha ascendido a 24.500 euros (24.360 euros el ejercicio anterior). El importe de los honorarios por otros servicios profesionales de revisión limitada de estados financieros intermedios durante el ejercicio 2020 asciende a 8.150 euros. El importe de los honorarios devengados por otros servicios profesionales de revisión limitada de estados financieros intermedios durante el ejercicio 2019 ascendió a 8.120 euros y 10.400 euros por otros servicios.

Alquiber Quality, S.A. forma parte de una misma unidad de decisión junto con la sociedad Navegama, S.L. Ésta última posee inmuebles alquilados a la primera para ejercer la actividad del “alquiler sin conductor”, que realiza la compañía (nota 18).

A cierre del ejercicio 2020 y 2019, Navegama presenta las siguientes cifras:

	2020	2019
Activo no corriente	11.284.239,53	9.275.122,23
Activo corriente	157.112,33	262.545,27
Patrimonio neto	7.243.325,12	7.145.393,35
Pasivo total	11.441.351,86	9.537.667,50
<b>Cifra de Negocios</b>	<b>655.471,38</b>	<b>583.216,46</b>

**NOTA 21. INFORMACIÓN SEGMENTADA**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías y/o segmentos de actividades, se muestra a continuación:

	2020		2019	
	Euros	%	Euros	%
Alquiler Vehículos	50.411.051,24	85,54	43.589.815,66	85,68
Venta de Vehículos	8.522.439,02	14,46	7.282.861,94	14,32
	<b>58.933.490,26</b>	<b>100,00</b>	<b>50.872.677,60</b>	<b>100,00</b>

La actividad se desarrolla íntegramente en el mercado nacional.

**NOTA 22. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Durante el ejercicio 2020 la sociedad ha percibido una subvención por 7.490,07 euros por la Generalitat de Catalunya, como incentivo para la contratación indefinida a través del programa 30 Plus, como ayudas a empresas radicadas en la Comunidad Autónoma.

Durante el ejercicio 2019 la sociedad percibió una subvención por 1.400 euros por el Gobierno Vasco, como ayudas a empresas radicadas en la Comunidad Autónoma del País Vasco, por la realización de contratos de formación y aprendizaje dentro del Programa HEZIBI, en los términos fijados en la orden conjunta de 3 de octubre de 2012, de las Consejeras de Educación, Universidades e Investigación y de Empleo y Asuntos Sociales.

Durante el ejercicio 2018 la sociedad percibió una subvención por 3.000 euros (5.000 euros en el ejercicio anterior) por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid como incentivo para la contratación indefinida, en especial de mayores de 45 años y mujeres con especiales dificultades de inserción.

Con fecha 31 de enero de 2017, la sociedad ha recibido orden de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid donde se deniega la subvención solicitada por importe de 3.907,00 euros, al no contar el expediente con el informe sobre la adecuación del puesto de trabajo al grado de discapacidad de los trabajadores emitido por los equipos multiprofesionales.

Con fecha 17 de febrero de 2017, la sociedad ha presentado recurso de reposición, al entender que es la administración la que tiene que realizar el informe sobre la adecuación del puesto, motivo por el que al cierre del ejercicio la subvención continua en balance.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no ha habido subvenciones traspasadas al resultado.

**ALQUIBER QUALITY, S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**

## **ALQUIBER QUALITY, S.A.**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**

#### **EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD**

El importe neto de la cifra de negocio alcanzada en el ejercicio 2020 ha supuesto un incremento 15,85%, lo cual ha superado los objetivos marcados con posterioridad al comienzo de la Pandemia mundial en la que nos encontramos.

Asimismo, la Sociedad ha seguido obteniendo beneficios antes de impuestos en el ejercicio que han ascendido a 3.263.424,59 euros, lo cual supone un decrecimiento -11,14% respecto a 2019. Este resultado se ha visto reducido respecto a ejercicios anteriores debido a la reducción en la facturación durante los meses de marzo y abril por el confinamiento a nivel nacional que vivimos.

A pesar de haber sufrido un primer semestre complicado debido a la reducción en nuestra facturación, el segundo semestre de 2020 ha resultado muy positivo. La facturación de este semestre de 2020 ha sido 21% superior respecto a 2019, lo cual nos lleva a pensar en una recuperación de la actividad y nos hace ser optimistas para el 2021.

Desde 2015, Alquiber ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 14001, el cual ofrece la posibilidad de sistematizar, de manera sencilla, los aspectos ambientales que se generan en cada una de las actividades que se desarrollan en la organización, además de promover la protección ambiental y la prevención de la contaminación desde un punto de vista de equilibrio con los aspectos socioeconómicos, enfocando nuestra política ambiental en el desarrollo sostenible.

Entre otras ventajas ambientales, se optimiza la gestión de recursos y residuos, reducción de los impactos ambientales negativos derivados de la actividad o aquellos riesgos asociados a situaciones accidentales.

Durante 2020, ALQUIBER QUALITY ha seguido apostando por la proximidad al cliente y el servicio diferenciado, siendo calificado por nuestros clientes como excelente. La estrategia para el próximo ejercicio 2021 partirá del servicio y el asesoramiento en cada uno de los pilares que el cliente necesite para el desarrollo de su negocio.

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en diciembre de 2019 hizo que Alquiber se adaptase a la nueva situación durante 2020. A pesar una bajada en la rentabilidad, Alquiber continuó manteniendo la plantilla no realizando ERTES o despidos por esta situación.

Debido a la incertidumbre en la continuidad y solvencia de algunas empresas, Alquiber ha realizado una provisión adicional por insolvencias por importe aproximado de 200 miles de euros, los cuales cubren la estimación de retrasos o impagos de clientes provocados por la situación en la que nos encontramos.

Para este 2021, esperamos volver a retomar la actividad normal de la Compañía y alcanzar los objetivos estimados para el nuevo ejercicio, así como continuar ofreciendo a nuestros clientes un servicio de calidad excelente y un acompañamiento en sus necesidades en la movilidad de sus empresas.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

### **CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES**

La compañía ha desarrollado durante los últimos años, campañas de divulgación y concienciación para desempeñar una labor respetuosa con el Medio Ambiente, las cuales han tenido buena acogida por los trabajadores. Se busca la implicación por parte de todo el personal a través de la responsabilidad individual y la facilitación de la información a través de un departamento especializado.

El compromiso con las políticas internas de sostenibilidad ambiental de Alquiber se hace extensible a los proveedores, implicándolos a todos ellos.

Alquiber cuenta con una flota de más de 10.000 vehículos, de los que el 7,21% corresponde a unidades con combustibles alternativos, siendo este dato en 2019 del 6,07% de la flota, lo que supone un incremento del 1,14% en el último año.

El análisis realizado sobre los distintivos ambientales de nuestra flota, indica un aumento tanto en las de tipo ECO, en un 0,16%, con en las de tipo C, en un 0,36%, con respecto a 2019. Alquiber busca realizar consumos eficientes de agua, energía y generación de residuos. Desde 2015, existe un plan de políticas medio ambientales para reducirlos. A partir del año 2019 los análisis de los datos se realizan a nivel nacional para conocer la evolución de los índices de consumo.

## **ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

Durante el ejercicio 2020 no se han desarrollado actividades de I+D.

## **PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2020 es de 53,79 días (52,93 días en el ejercicio anterior) como se indica en la nota 10 de la memoria adjunta.

## **HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Durante el primer trimestre de 2021, Alquiber ha realizado la adquisición de Carrozados Industriales Segovianos, SL. Gracias a la adquisición, Alquiber realizará una integración vertical dentro del proceso productivo en la transformación de nuestros vehículos, lo cual aportará agilidad y control.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, los administradores están estudiando una actualización de las variables de cálculo de la amortización, que reflejen las modificaciones de vida útil y valor residual que están experimentando los elementos de transporte que componen la flota actual. Este cambio de estimación supondrá previsiblemente una menor amortización en el futuro.

## **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La exposición de la sociedad al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujos de efectivo se detalla en la nota 12 de la memoria adjunta.”

## **ACCIONES PROPIAS**

Durante el ejercicio 2020 se han comprado y vendido acciones propias como se indica en la nota 13.3 de la memoria adjunta.

**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

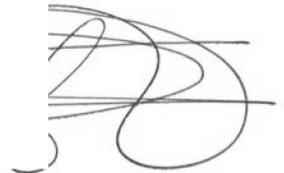
En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Alquiber Quality, S.A.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 48.

Fuenlabrada (Madrid), a 10 de marzo de 2021  
El Consejo de Administración




---

D. Miguel Ángel Acebes Acebes  
Presidente




---

Dª Marianela Acebes Moreno  
Vocal



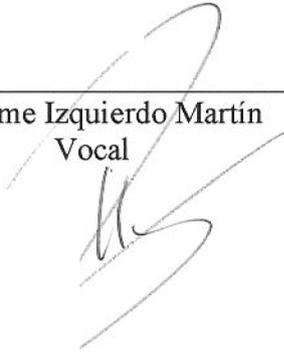

---

D. Jaime Izquierdo Martín  
Vocal



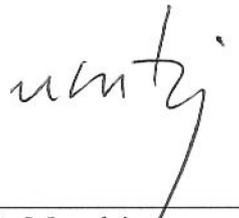

---

D. José Ramón Calvo Criado  
Vocal




---

D. Jesús Carlos Jiménez López  
(en representación de Solopa, S.L.U.)  
Vocal




---

D. Alfonso Martín Muncháraz  
Vocal




---

D. Eduardo Ajuria Fernández  
Vocal

## **Estructura organizativa y sistema de control interno**

Tal y como se recoge en el apartado Segundo de la Circular 3/2020, de 30 de julio, sobre información a suministrar por Empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF EQUITY, la Sociedad está obligada a comunicar al Mercado junto con la información anual la información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta para el cumplimiento de sus obligaciones de información con el Mercado.

La Sociedad incluyó dicha información en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM), publicado en julio de 2018. Con respecto a la información anual correspondiente al ejercicio 2019, la Sociedad ha revisado su estructura organizativa y su sistema de control interno, y los mismos no han sufrido cambios desde su última publicación en el Mercado. En este sentido, los administradores y la dirección de la Sociedad los considera apropiados, adjuntando una copia de la dicha información actualizada únicamente en lo referente a la circular del BME Growth de referencia:

## **INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD**

### **1. INTRODUCCIÓN**

De acuerdo con la Circular 3/2020, de 30 de julio, las entidades emisoras deben publicar información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta la sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.

El objetivo de este documento es ofrecer información suficiente a los usuarios sobre la capacidad de Alquiber de cumplir con las obligaciones que establece el Mercado en cuanto a la información sobre el sistema de control interno y de la fiabilidad de la información pública en general.

### **2. DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL**

#### **2.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS ÓRGANOS RESPONSABLES DE LA EXISTENCIA Y MANTENIMIENTO DE UN ADECUADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN**

Tal y como está previsto en el Manual del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), el Consejo de Administración de Alquiber es el órgano responsable de la existencia y mantenimiento de un adecuado SCIIF, así como de su implantación y supervisión.

Dicho Consejo de Administración está configurado por siete (7) miembros y un (1) Secretario no Consejero:

- Presidente y Consejero Delegado: D. Miguel Ángel Acebes Acebes (Consejero Dominical).
- Consejera Delegada: Dña. Marianela Acebes Moreno (Consejero Ejecutivo).
- Director General y Vocal: D. José Ramón Calvo Criado (Consejero Ejecutivo).
- Vocal: D. Jaime Izquierdo Martín (Consejero Dominical).
- Vocal: D. Alfonso Martín Muncharaz (Consejero Independiente).
- Vocal: Solopa, S.L.U., representada por D. Jesús Carlos Jiménez López (Consejero Dominical).

- Vocal: D. Eduardo Ajuria Fernández (Consejero Independiente).
- Secretario no Consejero: Euolegis, S.L.P. representado por Dña. Raquel Fernández Serrano.

El Consejo de Administración de Alquiber es el responsable último de la información financiera a publicar en los mercados, tanto de la información semestral y anual como de la información relevante o de interés para los inversores.

Para ello, el Consejo de Administración ha constituido una Comisión de Auditoría formada por tres (3) miembros con conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos. Dicha Comisión de Auditoría tiene atribuidas, con carácter general, las funciones previstas en el artículo 529 quaterdecies del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Entre dichas funciones se encuentran explícitamente:

- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva
- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría interna

Con el fin de obtener una seguridad razonable de la eficacia del Sistema de Control Interno de la Información Financiera, la Comisión de Auditoría realiza un proceso de supervisión anual. En dicha revisión es fundamental el entendimiento de los riesgos que afectan al proceso de elaboración de la información financiera y de aquellos procedimientos de control que se hayan definido para mitigarlos.

La supervisión del Sistema de Control Interno de la Información Financiera requiere la revisión de su diseño, implantación y eficacia operativa durante el periodo objeto de análisis. El análisis de la eficacia operativa de los controles debe centrarse en las áreas de mayor riesgo y sobre los controles definidos como claves.

## 2.2 HERRAMIENTAS PARA ASEGURAR UN ENTORNO DE CONTROL CONFIABLE

Para la implantación del sistema de control interno de la información financiera, y con la finalidad de asegurar el entorno de control, se han elaborado y puesto en marcha las siguientes herramientas:

- 2.2.1 *Manual del Sistema de Control Interno de la Información Financiera*: mecanismo para transmitir correctamente los criterios de actuación aplicables y los sistemas de información empleados en tales procesos al personal involucrado en el proceso de elaboración de la información financiera, así como cualquier otra información pública presentada en el mercado.
- 2.2.2 *Código Ético y de Conducta*: la Sociedad se rige en todo momento por lo recogido en su Código Ético y de Conducta, en el que se establecen los principios y normas básicas que deben cumplir todo el personal de la compañía, así como el de las empresas de proveedores e incluso clientes de Alquiber, lo que incluye entidades de servicios profesionales colaboradoras, tales como auditores, consultores o asesores.

2.2.3 *Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con los Mercados de Valores:* en los Títulos II, III, IV y V del Reglamento Interno de Conducta se establecen las normas de conducta y principios generales de actuación en relación con los mercados de valores a cumplir por parte de las personas sujetas. Alquiber ha definido una serie de normas de conducta en relación con:

- Operaciones sobre valores afectados
- Información privilegiada
- Manipulación del mercado
- Operaciones de autocartera

2.2.4 *Canal de denuncias:* canal común para la recepción, retención y tratamiento de las denuncias sobre irregularidades o incumplimientos de la normativa, al que deben acogerse la totalidad de sus empleados. Dicho canal se encuentra disponible en la siguiente dirección de correo electrónico: teescuchamos@alquiber.es.

### 2.3 PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

En cuanto al proceso de identificación y evaluación de riesgos de Alquiber, se ha aplicado la metodología establecida por el marco de referencia internacional (COSO), a través del cual se ha llevado a cabo la determinación del alcance a nivel de las cuentas contables y procesos (en base a la evaluación de factores de riesgos cuantitativos y cualitativos sobre la información financiera).

Para ello, se ha realizado un análisis pormenorizado en base a la actividad principal de Alquiber; tratando de identificar los riesgos asociados a los objetivos de negocio que pueden afectar a la Sociedad.

La evaluación de riesgos realizada permite analizar el impacto de los potenciales eventos de riesgo en la consecución de objetivos relacionados con la fiabilidad de la información financiera.

Una vez consideradas estas pautas, se han definido los siguientes procesos como relevantes para su desarrollo en el alcance SCIIF:

1. Ingresos
2. Compras
3. Inmovilizado material
4. Cierre contable y reporting (interno y externo)

Estos procesos considerados relevantes han sido documentados incluyendo los siguientes aspectos:

- **Matriz de Riesgos y Controles:** en la que se identifican la totalidad de los riesgos y controles atribuidos al proceso, siendo éstos utilizados de base para monitorizar el grado de cumplimiento de los procedimientos implantados.
- **Flujogramas y Narrativas de los procesos:** de modo que se identifiquen la naturaleza de las transacciones y de las operaciones y se refleje un entendimiento total del proceso.

Asimismo, el Manual del SCIIF ha previsto la realización de evaluaciones periódicas del alcance, incorporando, si fuese necesario, aquellos nuevos procesos que pudiesen resultar significativos derivados de eventuales cambios que se pudiesen dar en la Sociedad, así como cualquier actualización necesaria, a tenor de cambios en los procesos, regulación o de cualquier otra índole.

### **3. ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

La Circular 3/2020, Información a suministrar por Empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF EQUITY, establece que la información periódica a comunicar por Alquiber será la siguiente:

- Información periódica semestral
- Información periódica anual
- Información relevante y otra de interés para los inversores
- Otra información

Dada la importancia de esta información a suministrar a BME Growth, Alquiber ha evaluado los principales riesgos de este proceso y ha identificado las actividades de control que se realizan en la compañía para poder suministrar dicha información periódica en los plazos establecidos y con un nivel de revisión apropiado. Adicionalmente, se han establecido los niveles de aprobación y autorización que debe superar toda la información que se suministre al mercado, que serían los siguientes:

- El Departamento Financiero centraliza la elaboración de la información financiera periódica que es sometida a revisión.
- La Comisión de Auditoría asume la responsabilidad de revisar y contrastar la información que va a ser remitida al público.
- El Consejo de Administración revisa y aprueba la comunicación de la información y determina la persona o responsable de su comunicación, así como la forma en la que se producirá la comunicación (remisión de información oficial a los mercados, nota de prensa, participación en medios informativos, etc.).
- El portavoz autorizado es el encargado de hacer la comunicación de la información en la forma que haya sido acordada.

#### **3.1 DOCUMENTACIÓN DESCRIPTIVA**

Tal y como se ha explicado en el punto 2.3 “Proceso de Identificación y Evaluación de Riesgos” se han procedimentado los procesos considerados relevantes referidos a la elaboración de la información financiera, para cada uno de los cuales se ha realizado una Matriz de Riesgos y Controles, así como un flujograma con su correspondiente narrativa del proceso, tal y como establecen las mejores prácticas en materia de Sistemas de Control Interno de la Información Financiera.

En este sentido, la estructura de la matriz de riesgos y controles incluye la siguiente información:

- Denominación del subproceso.
- Descripción del riesgo, como el posible evento o acción que pudiera afectar a la capacidad empresarial para cumplir los objetivos de la información financiera y/o implementar estrategias con éxito.
- Descripción del control asociado al evento de riesgo, como la definición de las actividades de control incluidas en las políticas, procedimientos y prácticas aplicadas por la Sociedad a fin de asegurar que se cumplan los objetivos de control y el riesgo sea mitigado.

- Evidencia de la ejecución del control, como la documentación mantenida por el responsable del control (personal de la empresa) para que todo el modelo puede ser supervisado y auditado de manera periódica.
- Tipo de control, identificando si el control es preventivo o detectivo y manual o automático, considerando si el mecanismo de control es realizado de forma automática a través de herramientas informáticas.
- Responsables de los controles para cada actividad de control.
- Frecuencia, según la periodicidad de ejecución del mismo.

### 3.2 PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CON FORMATOS HOMOGÉNEOS

La Sociedad, como entidad cotizada, está en disposición de distribuir al mercado una serie de información, regulada por las Circulares de BME Growth:

- A. Información periódica coordinada por el Asesor registrado (tanto semestral como anual).
- B. Información relevante y otra de interés para los inversores.
- C. Otra información: participaciones significativas, información acerca de operaciones societarias, pactos parasociales, etc.

Para garantizar la homogeneidad de la información presentada, tanto en lo que respecta a los formatos y criterios utilizados para su elaboración, Alquiber dispone de un Manual de Políticas Contables en el que se recogen un conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos que se utilizan para la preparación y elaboración de los estados financieros y en el que se detallan los criterios, normas de valoración y políticas contables a utilizar.

### 3.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Sociedad dispone de un ERP de mercado que permite la elaboración periódica de información financiera, asegurando su integridad y corrección, de forma homogénea y continuada a lo largo del tiempo.

A su vez, los equipos de la Sociedad disponen de mecanismos para prevenir la utilización fraudulenta o no permitida, a través de restricciones a los accesos a los sistemas, adoptando las medidas de seguridad oportunas con el objetivo de evitar accesos no autorizados o modificaciones de programas que puedan afectar a la integridad, completitud y fiabilidad de la información financiera.

## **4. SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FUNCIONES DE LA COMSIÓN DE AUDITORÍA EN CASO DE EXISTIR**

Con el fin de obtener seguridad del adecuado funcionamiento del SCIIF, y considerando los riesgos que afectan al proceso de elaboración de la información financiera y los procedimientos de control que se han definido para mitigarlos, se han definido una serie de procedimientos para supervisar el proceso de elaboración de la información financiera.

La supervisión de los componentes del SCIIF, responsabilidad de la Comisión de Auditoría, requiere la revisión de su diseño y eficacia operativa durante el periodo objeto de análisis. El análisis de la eficacia operativa de los controles se centra en las áreas de mayor riesgo y sobre los controles definidos como claves.

Con el fin de validar el Modelo y los controles del SCIIF, la Comisión de Auditoría, bien a través de recursos propios o bien apoyada por terceros independientes, realiza un proceso de revisión anual.

La revisión anual tiene como objetivo garantizar que los controles del SCIIF están vigentes, son eficientes y suficientes, y han sido ejecutados durante todo el periodo, es decir que:

- Los controles existen y funcionan de la misma forma a cómo están documentados en las Matrices de Riesgos y Controles (MRC).
- Existe una adecuada segregación de funciones en el proceso y los controles mitigan adecuadamente los riesgos a los cuales se encuentran asociados.
- Los controles clave han operado de manera efectiva durante el periodo objeto de análisis.
- Los datos e informes utilizados en la ejecución de los mismos son completos y precisos.
- Las evidencias del control se adecuan a lo establecido en la Matriz de Riesgos y Controles.

En este contexto, la actividad de supervisión de la Comisión de Auditoría consiste en revisar, analizar y comentar la información financiera y del SCIIF con el Asesor Registrado y los auditores externos para asegurar que los criterios contables aplicados son correctos y la información suministrada es completa y consistente con las operaciones, así como que el SCIIF es adecuado para la consecución de sus objetivos y ha funcionado eficientemente a lo largo del ejercicio.

El proceso de supervisión del SCIIF incluye las siguientes tareas:

- Validar el Modelo del SCIIF de acuerdo con los principios básicos aprobados por la Comisión de Auditoría, así como cualquier modificación del mismo y las actualizaciones anuales realizadas por la Comisión de Auditoría, en relación con la definición de alcance del SCIIF o de la documentación de los procesos significativos (Narrativas, Flujogramas y MRC).
- Revisar y evaluar el proceso y las conclusiones sobre el cumplimiento y efectividad resultantes de la revisión anual realizada.
- Incluir en la planificación de revisión del SCIIF los procesos del SCIIF a ser revisados durante el ejercicio.

Una vez realizada la evaluación y supervisión de los controles, se documentan los resultados obtenidos. Existen tres tipos de conclusiones a las que se podrá llegar como consecuencia de los procesos de Evaluación y de Supervisión:

- Efectivo: esta conclusión implica que el control mitiga el riesgo y se ha comprobado que el mismo funciona de manera correcta tal y como se encuentra descrito. Además, debe haber evidencia suficiente de la ejecución del control como para poder probarlo más adelante. En el caso de darse una incidencia que haga necesario el cambio de la descripción del control, el mismo se considera igualmente efectivo en tanto que el objetivo de control se cumpla y los riesgos hayan sido mitigados.
- Inefectivo: esta conclusión implica que el control no opera tal y como está descrito, no cubre o mitiga el riesgo o que no ha operado en algún momento o lo hecho de forma inadecuada durante el período analizado. Por lo tanto, el control con esta conclusión debe ser remediado y probado nuevamente con posterioridad.

- No aplica: cuando no se han producido eventos a lo largo del año y por tanto el control no se ha llevado a cabo (por ejemplo, un control sobre gastos extraordinarios en un ejercicio en que no se haya producido ningún gasto de estas características).

Las conclusiones de las pruebas son comunicadas a la Comisión de Auditoría de Alquiber. En caso de haberse identificado incidencias u oportunidades de mejora que no afecten al resultado de la prueba como efectiva, éstas se notificarán al Consejo de Administración para su análisis y consideración.

Las incidencias y deficiencias se deben de comunicar de manera periódica, con los reportes de situación habituales. Sin embargo, las deficiencias significativas y debilidades materiales deben ser comunicadas en el momento de ser definidas como tales para elaborar el correspondiente plan de remediación que es supervisado por la Comisión de Auditoría.

De acuerdo con lo anterior, la Comisión de Auditoría es responsable de:

- Validar el Modelo del SCIIF y las actualizaciones.
- Realizar la revisión anual de los controles SCIIF.
- Tratar las deficiencias o incidencias detectadas durante este proceso.
- Considerar los cambios en los procesos u operativa que pudieran implicar cambios en la documentación de los mismos.
- Incluir en el plan de revisión del SCIIF la supervisión de todos los procesos dentro del alcance del SCIIF.
- Evaluar y comunicar los resultados obtenidos del proceso de supervisión del SCIIF a las áreas afectadas.

## **5. OTROS ASESORES O EXPERTOS INDEPENDIENTES**

Para el diseño e implementación del Sistema de Control de la Información Financiera, Alquiber ha contado con el asesoramiento de un tercero experto en la materia, garantizando de este modo el cumplimiento de la normativa y la implantación de un sistema adecuado acorde a la estructura de la Sociedad.